



JUEVES 4 DE ABRIL DE 2019
AÑO CVI - TOMO DCLII - N° 65
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Sociedades Comerciales	Pag. 11

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL I.P.E.T. N° 49 DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

La ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL I.P.E.T. N° 49 DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 8 de Mayo de 2019, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Juan E. Müller 651, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y estados contables correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de enero de 2019; 4) Elección de dos asambleístas para formar la comisión escrutadora; 5) Votación y proclamación de autoridades electas de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 202287 - s/c - 04/04/2019 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA ESCUELA INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA N° 50 ING. EMILIO F. OLMOS

Convóquese a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Cooperadora de la Escuela Instituto Provincial de Educación Técnica N°50 - Ing. Emilio F. Olmos el día 26 de abril del año 2019 a las 20 horas, en la sede del Establecimiento ubicado en calle Rivadavia N°679, de la ciudad de San Francisco, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1.Apertura de la Asamblea y lectura del Orden del Día. 2.Elección de dos (2) Socios activos para firmar el Acta de la Asamblea. 3.Lectura y consideración de balance, memoria anual e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, para su aprobación. 4.Presentación de la Declaración Jurada de Fondos Disponibles a la fecha de realización de la Asamblea e Informe de Inventario de Bienes. 5.Elección de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de cuentas.

6.Fijar el monto de caja chica de Tesorería o delegar esta atribución en la Comisión Directiva. 7.Fijar el monto de cuota social y forma de pago (mensual, anual, etc.) así como los aportes colaborativos y otras contribuciones o delegar su fijación en la Comisión Directiva a efectos de tratar el plan de trabajo anual.

3 días - N° 202194 - s/c - 08/04/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL I.V.A.N.A. "IGUAL VIDA A NIÑOS Y ANCIANOS"

A los Señores Asociados: De conformidad a lo establecido por nuestros Estatutos se CONVOCA a los señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el día 22 de Abril de 2019 a las 11:00 horas en la sede de la Asociación, ubicado en manzana 7 lote 1, de Barrio 23 de Abril, de esta Ciudad de Córdoba, para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de Diciembre del 2018.- 2) Renovación y Aprobación de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de cuentas.- SOLEDAD BUSTAMANTE - LAURA MOYANO - Presidente - Secretaria.

3 días - N° 202183 - s/c - 08/04/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FEDERADOS - DEPARTAMENTOS UNIÓN Y MARCOS JUAREZ PROVINCIA DE CÓRDOBA

Por acta número 181, de fecha 14/03/2019, la Comisión Directiva del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FEDERADOS DEPARTAMENTOS UNIÓN Y MARCOS JUAREZ, convoca a los Centros Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 11 de abril de 2019, a las 9,00hs en su domicilio sito en calle Derqui 248 de la ciudad de Bell Ville, Pcia. de Cba., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Designación de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben el acta de asamblea. 3) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance; Cuadro Demostrativo de Excedentes y Pérdidas e Informe de la Comisión Revisora de cuentas del ejercicio finalizado al 31/12/2018. 4) Autorizar a la Comisión Directiva para elevar el monto de la cuota social.

nación de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben el acta de asamblea. 3) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance; Cuadro Demostrativo de Excedentes y Pérdidas e Informe de la Comisión Revisora de cuentas del ejercicio finalizado al 31/12/2018. 4) Autorizar a la Comisión Directiva para elevar el monto de la cuota social.

3 días - N° 202223 - s/c - 08/04/2019 - BOE

AGRUPACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE POZO DEL MOLLE

Por Acta N° 527 de la comisión Directiva, de fecha 26/03/2019, se convoca a los asociados a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 05/04/2019 a las 17 horas en la sede social sito en calle Rivadavia s/n de la localidad de Pozo del Molle (5913) Pcia de Córdoba. Se dará lectura al Orden del Día: 1) Elección 2 asambleístas para suscribir acta. 2) Lectura Acta anterior. 3) Consideración Memoria, Balance General Cuadro de Resultados e Informe Comisión Revisora de Cuentas Ejercicio N°32 finalizado el 30-11-2016 y Ejercicio N° 3 finalizado el 30-11-2017.

3 días - N° 202274 - s/c - 08/04/2019 - BOE

CLUB DE ABUELOS JOSÉ MANUEL ESTRADA DE VILLA MARÍA

Asamblea General Ordinaria. Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de Abril de 2019 a las 16,00 hs, que se llevará a cabo en su sede social sita en calle Salta 1555 de la ciudad de Villa María, para considerar el siguiente: orden del día: 1) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con la Sra. Presidenta y el Sr. Secretario firmen el acta de asamblea; 2) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General, con sus Estados, Notas, Cuadros y Anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio anual cerrado al 31 de Diciembre de 2018; 3) Lectura y

consideración del Reglamento para el funcionamiento de la Comisión Directiva; 4) Elección de la Comisión Directiva compuesta por seis miembros Titulares y dos vocales suplentes a saber: Presidente; Secretario; Tesorero; tres Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes, con mandato de tres ejercicios; 5) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas integrada por dos miembros titulares y un miembro suplente, con mandato por tres ejercicios y 6) Elección del Tribunal de Honor compuesto por dos miembros con mandato por tres ejercicios. María Cristina Machado – Presidenta.-

1 día - Nº 202372 - s/c - 04/04/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ELENA

Por Acta N°405 de la comisión directiva, de fecha 22 de marzo de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de Abril 2019, a las 20.00 horas, en la sede social cita en calle Roque Sáenz Peña 131, Elena, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día 1) Designación de 2 asociados para firmar acta de asamblea con presidente y secretario; 2) reforma total del Estatuto Social. Fdo: La Comisión Directiva.

5 días - Nº 202382 - s/c - 10/04/2019 - BOE

LIGA CORDOBESA DE FÚTBOL

LA LIGA CORDOBESA DE FÚTBOL CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA EL DÍA 05 DE ABRIL DE 2019 A LAS 19.00 HS EN SU SEDE SOCIAL SITA EN CALLE 9 DE JULIO 660 DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA A LOS FINES DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1- APROBAR O DESAPROBAR LOS PODERES DE LOS ASAMBLÉISTAS (ART. 14º INC A DEL ESTATUTO). 2- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. 3- DESIGNAR DOS ASAMBLÉISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 4- APROBAR LA REFORMA DEL ESTATUTO ART. 14º INC. R. EL SECRETARIO

1 día - Nº 201998 - \$ 588,75 - 04/04/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS HUINCA RENANCO

Convocatoria a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del XXVIII Ejercicio Social 2018 aprobado por PJ 293/a/9316895 y habiendo cumplido con los requisitos legales, El Centro de Jubilados y Pensionados de Huinca Renancó resuelve CONVOCAR a Asamblea General Ordinaria para el día 15/04/2019 a las 10.30 hs en su sede social cita en Laprida y San Lorenzo para tratar

el siguiente orden del día: 1 - designación de dos asambleístas para firmar el acta y facultad de aprobarla junto a presidente y secretaria 2- consideración de memoria, balance y estados contables del ejercicio social 2018-Informe comisión fiscalizadora 3- designación de tres miembros junta escrutadora 4- renovación parcial de cuatro vocales suplentes por el término de un año. Art. 14 Estatuto Social

3 días - Nº 202119 - \$ 3015 - 08/04/2019 - BOE

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HOSPITAL ITALIANO

MONTE BUEY

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, día 26/04/2019, 19.30 hs., en Mariano Moreno 450, Monte Buey, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de dos Asambleístas que conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el Acta de Asamblea.- SEGUNDO: Consideración de Balance, Memoria e Informe del Revisor de Cuentas correspondientes al Vigésimo Noveno Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2018.- TERCERO: Elección de cuatro Consejeros Titulares, cuatro Consejeros Suplentes, un Revisor de Cuentas Titular, un Revisor de Cuentas Suplente. LA SECRETARÍA.-

3 días - Nº 201867 - \$ 963,75 - 08/04/2019 - BOE

BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO

41ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DEL BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO s C O N V O C A T O R I A s En virtud de lo dispuesto por el Art. 45º del Estatuto Social, el Consejo de Administración del Banco Credicoop Cooperativo Limitado convoca a los delegados con mandato vigente a la 41ª Asamblea General Ordinaria de Delegados del Banco, a realizarse el día 26 de abril de 2019 a las 18,00 horas en el Complejo Parque Norte, Av. Cantilo y Av. Güiraldes s/n, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Lectura y consideración del orden del día; 2. Apertura del acto; 3. Designación por la Asamblea de dos delegados para firmar el acta; 4. Designación por la Asamblea de la Comisión de Credenciales compuesta de tres miembros. Informe de la Comisión sobre las credenciales de los delegados presentes; 5. Designación por la Asamblea de la Comisión Escrutadora compuesta de tres miembros; 6. Consideración de la Memoria, Estados Financieros Anuales Consolidados y Separados

de Banco Credicoop Cooperativo Limitado al 31 de diciembre de 2018 y sus respectivos comparativos con el 31 de diciembre de 2017, que comprenden los estados de situación financiera, los correspondientes estados de resultados, los estados de otros resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio, ganancia por acción, los estados de flujos de efectivo, anexos A al L, y N al R que los complementan cuando así corresponda, resumen de las políticas contables significativas e información explicativa incluida en las notas; Informes del Auditor Independiente; Informe de la Comisión Fiscalizadora; 7. Consideración del Proyecto de Distribución de Excedentes por el período de doce meses finalizado el día 31 de diciembre de 2018; 8. Elección de 14 Consejeros Administradores Titulares y 14 Consejeros Administradores Suplentes, por Tres ejercicios en: Zona 03: Consejeros Administradores Titulares 1 y Suplentes 1; Zona 05: Consejeros Administradores Titulares 1 y Suplentes 1; Zona 08: Consejeros Administradores Titulares 2 y Suplentes 2; Zona 11: Consejeros Administradores Titulares 1 y Suplentes 1; Zona 12: Consejeros Administradores Titulares 1 y Suplentes 1; Zona 13: Consejeros Administradores Titulares 2 y Suplentes 2; Zona 14: Consejeros Administradores Titulares 1 y Suplentes 1; Zona 16: Consejeros Administradores Titulares 1 y Suplentes 1; Zona 17: Consejeros Administradores Titulares 1 y Suplentes 1; Zona 19: Consejeros Administradores Titulares 1 y Suplentes 1; Zona 20: Consejeros Administradores Titulares 1 y Suplentes 1; Zona 22: Consejeros Administradores Titulares 1 y Suplentes 1; 9. Elección de 1 Consejero Administrador Titular por Dos ejercicios para completar mandato en: Zona: 21; 10. Elección de 1 Consejero Administrador Suplente por Dos ejercicios para completar mandato en: Zona: 02; 11. Elección de 3 Consejeros Administradores Suplentes por Un ejercicio para completar mandato: uno en Zona: 03; uno en Zona: 21; y uno en Zona: 22; 12. Elección de la Comisión Fiscalizadora integrada por 3 Síndicos Titulares y 3 Síndicos Suplentes por terminación del mandato; 13. Designación del Contador dictaminante de los estados contables por el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2019. CARLOS HELLER, Presidente - MELCHOR CORTÉS, Secretario. NOTA: Art. 47º del Estatuto Social: "Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los delegados." La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Delegados en: a) en el domicilio legal del Banco sito en Reconquista 484, piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; b) en la sede de

la Secretaría General del Banco, con domicilio en Lavalle 406, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; c) en el domicilio de cada una de las Sucursales del Banco. CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, 25 de marzo de 2019.

2 días - N° 202142 - \$ 9131 - 05/04/2019 - BOE

COLEGIO PROFESIONAL DE GEÓLOGOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA - ABRIL 2019.- ACTA N° 61/19. - VISTO: La necesidad de cumplimentar lo indicado en el Punto 4, Acta N° 61 del 15/03/2019, suscripta por miembros de Comisión Directiva; y CONSIDERANDO: Que es menester ejecutar lo estipulado en la Ley 10.436 Título II Capítulo VI – DEL PATRIMONIO Y RECURSOS DEL COLEGIO PROFESIONAL- Art.20 inciso 4 y en el Título VI, de LOS ARANCELES DE LOS PROFESIONALES - Capítulo único - De las escalas- Art. 36 inciso 1. EL DIRECTORIO DEL COLEGIO PROFESIONAL DE GEÓLOGOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA llama a Asamblea Extraordinaria para el día 11 de Abril de 2019 a las 18:00 hs., en la Sede del Colegio Profesional, ubicada en Pasaje Comercio N° 489, 3° Piso B, de la Ciudad de Córdoba, para dar lectura y aprobación del arancel y honorarios mínimos.

1 día - N° 202179 - \$ 1091,25 - 04/04/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE RÍO SEGUNDO

Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 29/03/19, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Abril de 2019, a las 16 horas con 30' de tolerancia, en la sede social sita en calle San Juan N°829 de la ciudad de Río Segundo, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 42, cerrado el 31 de diciembre de 2018.

3 días - N° 202258 - \$ 2403,75 - 08/04/2019 - BOE

FEDERACIÓN AMATEUR CORDOBESA DE HOCKEY SOBRE CÉSPED

Convocase a las Instituciones Afiliadas a la Asamblea General Ordinaria para el martes 30 de Abril a las 20 hs en la sede social sita en Brandsen 320 de la ciudad de Córdoba a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Consideración de los poderes de los Sres. Asambleístas; 2) Consideración de la Memoria y Ba-

lance correspondiente al ejercicio 01/12/2017 al 30/11/2018 e informes de la Comisión Revisora de Cuentas; 3) Renovación del H.C.D.: a) un Presidente, b) un Vicepresidente 1°, c) un Vicepresidente 2°, d) un Vicepresidente 3°, e) un Secretario, f) un Prosecretario, g) un Tesorero, h) un Protesorero, i) un Vocal Titular 1°, j) un Vocal Titular 2°, k) un Vocal Titular 3°, l) un Vocal Suplente 1°, m) un Vocal Suplente 2°, n) un Vocal Suplente 3°. Comisión Revisora de Cuentas integrada por: Dos (2) Vocales Titulares, Un (1) Vocal Suplente; 4) Designación de dos Asambleístas para la firma del Acta. La asamblea sesionará con quórum legal con la asistencia de la mitad más uno de los delegados con derecho a voto. Una hora de la fijada lo hará con el mínimo de los delegados presentes. La inasistencia hará pasible a la institución de la multa que prevé el Estatuto y el Reglamento Interno.

3 días - N° 202379 - \$ 4530 - 08/04/2019 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SERRANO

Por Acta N° 256 de la Comisión Directiva, de fecha 28/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día lunes 29 de abril de 2.019, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Av. Argentina N° 12, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2.018, la cual incluye el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos, y el Informe del Auditor Independiente. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 202157 - s/c - 04/04/2019 - BOE

CASTOR OIL ARGENTINA S.A.

LAS PERDICES

Por Acta N°15 del Directorio, del 27/03/2019, se convoca a los accionistas de "Castor Oil Argentina S.A." a asamblea ratificativa, a celebrarse el día 25/04/2019, a las 19hs, en la sede social de calle Santa Rosa N°621, de la localidad de Las Perdices, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Ratificación de Asamblea Extraordinaria del 20/11/2017 y Acta de Directorio del 02/03/2018. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art.238 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asisten-

cia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social será cerrado el día 06/04/2019 a las 17hs.

5 días - N° 201454 - \$ 1573,75 - 08/04/2019 - BOE

ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

ARROYITO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas de ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 27 de abril de 2019, a las 12:00 horas, en la sede social sita en la Avenida Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de la Memoria y de su Anexo, del Inventario, de los Estados Financieros Consolidados e Individuales, de la Reseña Informativa, de los Informes de los Auditores y del Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico N° 58 iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2018. 3. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4. Ratificación de lo actuado por el Directorio, en relación con la inversión realizada en Mastellone Hermanos S.A. 5. Consideración del destino de los Resultados Acumulados y del Resultado del Ejercicio. Consideración de la constitución de Reserva Legal y/o de otras reservas facultativas. Consideración de la desafectación total o parcial, o incremento de la Reserva Especial para Futuros Dividendos. 6. Consideración de las remuneraciones al Directorio (\$ 115.469.874.- en valores históricos, ascendiendo dicho importe reexpresado a valores constantes al 31 de diciembre de 2018 a la suma de \$ 140.726.879.-) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Consideración de las retribuciones a la Comisión Fiscalizadora. 7. Designación del Auditor Externo que certificará los Estados Financieros del Ejercicio Económico N° 59 y determinación de sus honorarios. Designación de un Auditor Externo suplente que lo reemplace en caso de impedimento. NOTA: Copia de la documentación a tratar y de las propuestas del Directorio se encuentran a disposición de los señores

accionistas en la sede social. El punto 5 del Orden del Día será tratado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Para poder concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar las acciones o certificados bancarios en la sede social, sita en la Avenida Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, de 9 a 15 horas, hasta el 23 de abril de 2019 inclusive. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. Se solicita a los señores accionistas tengan a bien, de corresponder, considerar y proveer la información indicada en los artículos 22, 24, 25 y 26 del capítulo II del título II y disposiciones concordantes de las normas aprobadas por Resolución General N° 622/2013 y sus modificatorias de la Comisión Nacional de Valores y disposiciones concordantes. El Directorio. Luis Alejandro Pagani, Presidente.

5 días - N° 199853 - \$ 9926,25 - 08/04/2019 - BOE

**ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA
INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

ARROYITO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas de "ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 27 de abril de 2019, a las 12.45 horas, en la Sede Social sita en la Avda. Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea. 2. Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado entre "ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" (como ABSORBENTE) e "INDALAR S.A." (como ABSORBIDA). Consideración del Estados Contables Especiales al 31 de diciembre de 2018. 3. Consideración de la disminución del Capital Social por aplicación del artículo 32 de la Ley N° 19.550 (Ley General de Sociedades) si correspondiere, conforme el punto anterior. En su caso, determinación del Capital Social como consecuencia de la fusión y del artículo 32 de la Ley N° 19.550 (Ley General de Sociedades). 4. Consideración de la reforma del artículo 5° del Estatuto Social, si correspondiere. 5. Delegación en el Directorio de las condiciones, forma, oportunidad y emisión de las nuevas acciones, si correspondiere. Autorización para suscribir la documentación y efectuar los trámi-

tes y gestiones. NOTA: Copia de la documentación a tratar y de las propuestas del Directorio se encuentran a disposición de los señores accionistas en la sede social. Para poder concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar las acciones o certificados bancarios en la sede social, sita en la Avenida Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, de 9 a 15 horas, hasta el 23 de abril de 2019 inclusive. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. Se solicita a los señores accionistas tengan a bien, de corresponder, considerar y proveer la información indicada en los artículos 22, 24, 25 y 26 del capítulo II del título II y disposiciones concordantes de las normas aprobadas por Resolución General N° 622/2013 y sus modificatorias de la Comisión Nacional de Valores y disposiciones concordantes. El Directorio. Luis Alejandro Pagani, Presidente.

5 días - N° 199858 - \$ 7443,25 - 08/04/2019 - BOE

**ASOCIACION COOPERADORA
INSTITUTO PABLO A. PIZZURNO
ASOCIACIÓN CIVIL**

HERNANDO

Por Acta N° 991 de la Comisión Directiva, de fecha 10/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de Abril de 2.019, a las 20.30 horas, en la sede social sita en calle General Paz 495, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 46, cerrado el 31 de Diciembre de 2.017; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

5 días - N° 200658 - \$ 1889 - 04/04/2019 - BOE

ACEBAL JOVITA SOCIEDAD ANONIMA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 2019, a las 19 hs en Sede Social, Aristóbulo del Valle 348, Jovita, Pcia. de Córdoba.- ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3) Consideración Memoria y documentación contable Ejercicios 31/12/2017 y 31/12/2018.- 4) Consideración pago honorarios al Directorio y Distribución de Dividendos.- 5) Consideración de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.-

6) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres ejercicios.- 7) Consideración compra de inmueble.- NOTA: recuérdese disposiciones estatutarias y legales referidas al depósito anticipado de acciones para asistencia a la Asamblea y la constitución de la misma en segunda convocatoria.-

5 días - N° 200899 - \$ 2392,75 - 10/04/2019 - BOE

**URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ESPECIAL
COUNTRY MANANTIALES S.A.**

CONVOCATORIA: El Directorio de URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY MANANTIALES S.A. convoca a los Señores Accionistas a la ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA a realizarse en nuestra sede social, sita en calle San Antonio N° 2500, B° Country Manantiales, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, la que se celebrará el día 24 de Abril de 2019 a las 18.30 hs. en primera convocatoria, y a las 19.30 hs. en segunda convocatoria, a los fines de tratar el siguiente Orden del día: 1) Ratificación de Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 17/12/2013; Ratificación de Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 12/08/2015; Ratificación de Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/12/2015; Ratificación de Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19/12/2016; Ratificación de Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/09/2015 y Ratificación de Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 07/05/2018. 2) Modificación del artículo 16 del Estatuto Social 3) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente suscriban el acta de Asamblea. Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550, Ley General de Sociedades). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social para ser consultada. EL DIRECTORIO. 5 días. -

5 días - N° 200970 - \$ 4992,75 - 05/04/2019 - BOE

**FEDERACIÓN AGENCIA PARA EL
DESARROLLO ECONÓMICO DE
LA CIUDAD DE CÓRDOBA**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 312 de Consejo de Administración de fecha 20/03/19, la Federación Agencia para el Desarrollo Económico de la

Ciudad de Córdoba convoca a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 25 de abril de 2019, a las 13:00 hs. en primera convocatoria, y a las 13:30 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede del Consejo Profesional de Ciencias Económicas (CPCE) ubicada en Av. Hipólito Irigoyen N° 490 - 3° Piso - Salón SUM - B° Nueva Córdoba de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura y consideración del Acta Anterior; 2º) Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta respectiva; 3º) Aprobación de la Memoria, Estados Contables, e Informe del Consejo de Fiscalización correspondientes al Ejercicio Regular N° 22 iniciado el 1º de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018; 4º) Designación de: 3 (tres) miembros titulares del Consejo de Administración de los socios Plenarios por dos años, 3 (tres) miembros suplentes del Consejo de Administración de los socios Plenarios por dos años, 1 (un) miembro titular del Consejo de Administración de los socios Plenarios por un año, y 1 (un) miembro suplente del Consejo de Administración de los socios Plenarios por un año; 5º) Designación de: 1 (un) miembro titular del Consejo de Administración de los socios Activos por dos años, 1 (un) miembro suplente del Consejo de Administración de los socios Activos por dos años, 1 (un) miembro suplente del Consejo de Administración de los socios Activos por un año; 6º) Designación de: 1 (un) miembro titular del Consejo de Fiscalización por dos años, 1 (un) miembro suplente del Consejo de Fiscalización por dos años, 2 (dos) miembros suplentes del Consejo de Fiscalización por un año; 7º) Ratificación de las cuotas sociales fijadas por el Consejo de Administración (según art. 9º del Estatuto).

3 días - N° 201257 - \$ 3411 - 05/04/2019 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR
JUSTO JOSÉ DE URQUIZA
ASOCIACIÓN CIVIL**

RIO TERCERO

Por Acta N°2035 de la Comisión Directiva, de fecha 26/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 8 de Abril de 2019, a las 19 hs, en la sede social sita en calle Alberdi 75, ciudad de Río Tercero, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior. 2) Motivo por el cual la Asamblea se realiza fuera de término 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°40, cerrado el 30 de Junio de

2.018; 4) Elección de autoridades; y 5) Puesta a consideración ante los Socios la Autorización para la Venta del INMUEBLE sito en calle GUILLERMO MARCONI 2, RÍO TERCERO, Cuenta DGR 330140644897. 6) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 201369 - \$ 1716,45 - 04/04/2019 - BOE

**COOPERATIVA DE TAMBEROS
"LA NUEVA DEL OESTE LIMITADA"**

LA TORDILLA

La Cooperativa de Tamberos "La Nueva del Oeste Limitada" convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Abril de 2019 a las 19:00 hs. en la sede de Avenida Libertador N° 1580, de la Localidad de La Tordilla. Orden del día: 1) Designación de 2 asambleístas, para que conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario firmen y aprueben el Acta de esta Asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe del Síndico e Informe del Auditor, correspondiente al Décimo Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre 2018. 3) Designación de una Junta escrutadora de dos miembros. 4) Elección de Dos Consejeros Titulares, en reemplazo de los Sres. Gilli Dante y Pascuale Raúl por finalización de sus mandatos; dos Consejeros Suplentes en reemplazo de los Sres. Giordano Franco y Parrucci Edgard por finalización de sus mandatos; y un Síndico Titular y Un Síndico Suplente en reemplazo de los Sres. Motta Gerardo y Gennaro Cristian por finalización de sus mandatos.

1 día - N° 201374 - \$ 568,90 - 04/04/2019 - BOE

**CLUB DE CAZA Y PESCA
ALAS COLORADAS**

UCACHA

Por acta N° 308, de Comisión Directiva de fecha 11/03/2018, se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 11 de abril de 2019 a las 20 Hs en la sede de la Institución ,ubicada en Alem y Lavalle de Ucacha , Provincia de Córdoba ,para tratar el siguiente " Orden del Día " : 1) Lectura del acta Anterior. 2) Causales por las que no se convocó en termino las Asambleas 2017 y 2018. 3) Consideración de las Memorias, Balance General e Informes de de la Comisión Revisadora de Cuentas de los ejercicios cerrados el 30/04/2017 y 30/04/2018. 4) Fijación de la cuota Social para el año en curso. 5) Renovación Total de la Comi-

sión Directiva y de la Comisión Revisadora de cuentas por cumplimiento de sus mandatos. 6) Designación de 2 socios activos para firmar el acta correspondiente.

3 días - N° 201384 - \$ 1275,75 - 04/04/2019 - BOE

**ASOCIACION DE EGRESADOS DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS NATURALES
ASOCIACION CIVIL**

Convocase a Asamblea General Ordinaria, para el día miércoles 24/04/2019, a las 18 horas o una hora después, si no estuviera presente el mínimo del 20% de los Asociados (Arts. 31 y 32 del Estatuto), en la sala Ing° Civil Daniel Gallo del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales sita en Avenida Vélez Sarsfield 299 segundo piso de la Ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.-Control de asistencia de asociados a la Asamblea. 2.-Designación de dos asambleístas para que, junto con la Presidente y Secretario, firmen el Acta de la Asamblea. 3.-Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Resultados y Anexos del Ejercicio N°11, cerrado el 31/12/18. 4.- Consideración del informe del Órgano de Fiscalización. 5.- Determinación del monto de la cuota anual que deberán abonar los asociados activos durante el ciclo 2019 hasta la Asamblea 2020. 6.-Consideración del Plan de Trabajo Anual propuesto por la Junta Directiva. 7.-Consideración del Presupuesto Anual de Gastos y Recursos para el año 2019 a habilitar hasta la asamblea del 2020. Publicar en el Boletín Oficial-3 días. La Presidente.

3 días - N° 201457 - \$ 2242,95 - 08/04/2019 - BOE

MARINELLI S.A.

RÍO CUARTO

Convocase a ASAMBLEA ORDINARIA para el día Veinticinco de Abril del 2.019 a la hora 20,00, con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de Dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.- 2) Consideración y Aprobación del Balance General, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Proyectos de Distribución de Utilidades y Memoria del Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre del 2.018.- 3) Fijación de las remuneraciones del Directorio (art. 261 Ley 19550).- 4) Aprobación de la gestión de los miembros integrantes del Directorio.- 5) Elección y designación de Directores Titulares y Suplentes conforme Estatuto. Cierre de Registro de Asistencia y Depósito previo de Acciones

el día 22 de Abril del 2019, a la hora 12.00.- RÍO CUARTO, 28 de Marzo del 2.019.-

5 días - Nº 201484 - \$ 2350,50 - 08/04/2019 - BOE

BARRANCAS COUNTRY S.A.

El Directorio de Barrancas Country S.A. convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de abril 2019 a las 18:00 hs. en Primer Convocatoria y a las 19:00 hs. En Segunda Convocatoria, en el SUM de la Sede del Club La Tablada, sito en Calle Pelagio Luna 3570, Ciudad de Córdoba, para el tratamiento del siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración y aprobación de la documentación indicada en el artículo 234 inciso 1) de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 3) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 4) Designación de un síndico titular y un suplente, o la prescindencia de la Sindicatura. En caso de no reunirse quórum suficiente en la primera convocatoria, se convoca para la celebración de la Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria, para la misma fecha, en el mismo lugar, una hora después de fijada la primera. Los accionistas, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicación de asistencia, según lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550, en especial segundo párrafo, dejándose constancia de que el Libro Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los accionistas en la sede social de la Sociedad sita en calle José Roque Funes 1115 (Esquina Menéndez Pidal) Guardia del Barrio – Barrio Cerro de las Rosas, de esta ciudad de Córdoba y será cerrado el día 16 de abril de 2019 a las 18:00 hs.

5 días - Nº 201528 - \$ 4690,50 - 09/04/2019 - BOE

CONGREGACIÓN EVANGÉLICA LUTERANA Y REFORMADA DE CÓRDOBA

CONVÓCASE a Asamblea General Ordinaria de la Congregación Evangélica Luterana y Reformada de Córdoba en su sede de Nicanor Carranza 4011, Cerro de las Rosas, Ciudad de Córdoba para el domingo 28.04.19 a las 10:30 horas a fin de considerar el ejercicio del año 2018, con el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.- Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior. 2.- Elección de dos delegados de entre los presentes para firmar el acta de esta Asamblea junto con el presidente y secretario. 3.- Lectura y consideración de la memoria correspondiente al ejercicio 2018. 4.- Consideración del informe

del Pastor correspondiente al año 2018. 5.- Consideración del Balance General y cuadro de ingresos y egresos y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio socio-financiero comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2018. 6.- Consideración del presupuesto anual de gastos y el cálculo de recursos para el ejercicio del año 2019. 7.- Elección de un presidente, y dos vocales de acuerdo Artículo 11 de los Estatutos. 8.- Elección de la Comisión Revisora de Cuentas (dos titulares y uno suplente).

2 días - Nº 200538 - \$ 1406,90 - 04/04/2019 - BOE

CHAMONT S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 6 realizada en fecha 12/01/2018 se resolvió por unanimidad de sus socios la elección del Directorio por el termino de tres ejercicios: El Sr. SAAVEDRA JOSE HORACIO, DNI: 10.723.523, como Director Titular; y la Sra. COULLERY OLGA ESTER, DNI: 14.104.082, como Directora Suplente. Ambos constituyen domicilio especial en calle Sauibidet De Paula 3363.

1 día - Nº 201536 - \$ 180,85 - 04/04/2019 - BOE

COOPERATIVA F.E.L. LTDA.

LABOULAYE

Sr. Asociado: De conformidad con lo que establece el Art. 39º de nuestro Estatuto Social, el Consejo de Administración resolvió CONVOCAR a los señores Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día DOMINGO 21 DE ABRIL DE 2019, a las 8:30 horas, a realizarse en el local del Centro de Jubilados y Pensionados (PAMI) ubicado en calle Belgrano Nº 164 de Laboulaye, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. 2) Consideración de la Memoria, Balance, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes, Estados Seccionales de Resultados, Cuadro General de Resultados, informe del Síndico e informe del Auditor, correspondiente al ejercicio Nº 82, cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 3) Análisis y consideración de presupuesto para reintegro de gastos de representación de miembros del Consejo de Administración. 4) Designación de tres (3) asociados, para integrar la Mesa Receptora y Escrutadora de votos. 5) Elección de: a) siete (7) Consejeros Titulares por el término de dos

años en reemplazo de los siguientes que finalizan sus respectivos mandatos: Fernando Caballero, Marcelo Miguel Lo Iacono, Julio Ernesto Villarreal, María Mercedes Perotti, Jose Maria Vittorelli, Ernesto Irigo, Walter Jesus Acotto. b) Cinco (5) Consejeros Suplentes por el término de un año en reemplazo de los siguientes que terminan sus mandatos: Carlos Cesar Pappano, Jorge Alfredo Agüero, Ignacio Alberto Pappano, Claudia Biotti, Carolina Elizabeth Quaglia. c) Un (1) Síndico Titular en reemplazo del Sr. Ernesto Matias Etchart y un (1) Síndico Suplente en reemplazo del Cra. Luciana Adriana Mainguyague; ambos por el término de un año. NOTA: Las asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados" (Art. Nº 49 – Ley 20.337). Las listas de candidatos, podrán ser presentadas en las oficinas de Cooperativa FEL (Int. Fenoglio Nº 240), para su oficialización hasta el día 9 de abril de 2019, a las 13:00 horas (Art. Nº 49, inc. a) Estatuto Social). Las acreditaciones para participar de la Asamblea, comenzarán a entregarse en la Administración a partir del día lunes 15-04-2019. Guillermo Román Saladino - Susana Beatriz Castro - Presidente - Secretario.

3 días - Nº 201597 - \$ 9159,75 - 04/04/2019 - BOE

BAGLEY ARGENTINA S.A.

ARROYITO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas de Bagley Argentina S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de abril de 2019, a las 11:00 horas, en la sede social sita en la Avda. Marcelino Bernardi Nº 18 de la Ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, el Inventario, los Estados Financieros, el Informe del Auditor y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, y demás documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 15 finalizado el 31 de diciembre de 2018. 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4) Consideración de las fianzas otorgadas. 5) Ratificación de todo lo actuado por el Directorio, en relación a la inversión realizada en Mastellone Hermanos S.A. 6) Consideración de los Resultados No Asignados, y destino del Resultado del Ejercicio. Considere-

ración de la constitución de Reservas Facultativas y/o de una Reserva Especial. Consideración de la distribución de dividendos en efectivo. 7) Consideración de las retribuciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora. 8) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que correspondan. 9) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora. 10) Designación del Contador que certificará los Estados Financieros del Ejercicio Económico N° 16 y consideración de su retribución. Designación de un Contador Suplente que lo reemplace en caso de impedimento. Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la sede social, sita en la Avda. Marcelino Bernardi N° 18, Ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, de 8 a 15, hasta el 23 de abril de 2019 inclusive. Se solicita a los accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero que acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente (certificada ante escribano público y, en su caso, debidamente legalizada). EL DIRECTORIO.

5 días - N° 201641 - \$ 7193 - 09/04/2019 - BOE

ASOCIACIÓN DEPORTIVA Y CULTURAL ÍTALO ARGENTINA

SAMPACHO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29/04/2019, a las 20:30 horas, en el local de la Sede Social ubicada en 19 de Noviembre 477 de Sampacho, Cba. Orden del día: 1) Lectura y aprobación Acta anterior. 2) Designación de dos asociados para firmar el Acta. 3) Tratamiento de la cuota societaria. 4) Consideración de Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 31/12/2018. 5) Renovación Total de la Comisión Directiva y Revisores de Cuentas. LA SECRETARIA.

8 días - N° 201845 - \$ 4084,80 - 12/04/2019 - BOE

CET S.A. - CONCESIONARIA DE ENTRETENIMIENTOS Y TURISMO

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 565 de fecha 28 de marzo de 2019 y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores Accionistas de "CET S.A. - CONCESIONARIA DE ENTRETENIMIENTOS Y TURISMO" a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 2019 a las 08:30 hs, en primera convocatoria y a las 09:30 hs en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social

sito en Juan Bautista Daniel N° 1946, Bo. Cerro de las Rosas de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos correspondientes al Décimo Séptimo Ejercicio Económico iniciado el 01/01/2018 y cerrado el 31/12/2018. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párr. de la LGS, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 201648 - \$ 6595,25 - 08/04/2019 - BOE

ASOCIACION PERMISIONARIOS DE RADIO TAXIS DE RIO TERCERO ASOCIACION CIVIL

Por Acta N° 185 de la Comisión Directiva, de fecha 28/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de Abril de 2019, a las 11:00 horas, en la sede social sita en calle Discépolo N° 38, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Causas por las cuales se convocó fuera del término estatutario la Asamblea General Ordinaria para el ejercicio cerrado al 31 de Julio de 2018; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 23, cerrado el 31 de julio de 2018.

3 días - N° 201669 - \$ 2794,50 - 04/04/2019 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE TRANSPORTISTAS DE CHAZON

Se resuelve convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 30 de Abril de 2019 a las 21 horas en la sede de la Institución, sito en 25 N°263 de la localidad de Chazón, a efectos de tratar el siguiente Orden del día: a) Designación de dos asociados para firmar el ACTA DE ASAMBLEA, conjuntamente con el Presidente y Secretario. b) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior. c) Consideración de Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos a los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018 d) Renovación total de la Comisión Directiva (ocho miembros Titulares y tres suplentes) y de la comisión Revisora de Cuentas (dos miembros TITULARES y un miembro SUPLEN-

TE) por el término de dos años. De no lograrse la mitad más uno de los socios para iniciar la Asamblea, ésta se constituirá con los socios presentes, todos con una hora de espera, siendo válida su resolución. PRESIDENTE.

1 día - N° 201850 - \$ 750,25 - 04/04/2019 - BOE

LA COMISIÓN DIRECTIVA DEL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE GENERAL LEVALLE

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de abril de 2019, a las 18 horas, en el local social sito en calle Genoud 951, de General Levalle, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para que suscriban el acta junto al Presidente y Secretario. 2) Realización de un minuto de silencio en honor a los socios fallecidos 3) Lectura y consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio anual cerrado el 6 de Enero de 2019. 4) Designación de tres socios para actuar como Comisión Escrutadora de votos. 5) Elección de autoridades. Jose Soria Presidente-Nélida Ortiz Secretaria.

3 días - N° 201731 - \$ 2773,80 - 05/04/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL ITEC LEONARDO DA VINCI

RIO CUARTO

La Comisión Directiva del Itec convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Abril del corriente año a las 18:30hs en la calle Wenceslao Tejerina Norte 783 de la ciudad de Río Cuarto. Se tratará el siguiente orden del día: 1. Lectura y firma de Acta. 2. Lectura y consideración del Acta de Asamblea General Ordinaria anterior. 3. Lectura u consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018. 4. Lectura y consideración del informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018. 5. Designación de dos asociados para reafirmar el acta con sus firmas.

2 días - N° 201889 - \$ 1867,60 - 04/04/2019 - BOE

CLINICA DR GREGORIO MARAÑON S.A.

VILLA MARIA

Por Acta N°441 del Directorio, de fecha 29/03/2019, se convoca a los accionistas de "CLINICA DR GREGORIO MARAÑON S.A."

a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día dos de mayo de 2019, a las 19:00 horas en primera convocatoria y 20:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Catamarca N° 1364, de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 54, cerrado el 31 de Octubre de 2018 y motivos de su tratamiento fuera de término; 3) Consideración de la gestión del directorio; 4) Distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el artículo 261 LGS y 5) Análisis de las observaciones realizadas por Inspección de Personas Jurídicas al Expediente N° 0713-001091/2018 (Trámite Nro: 735980154018). Rectificación y ratificación del íntegro contenido del Acta de Asamblea General Ordinaria N° 48, de fecha 30/10/2017, de conformidad a lo requerido por el mencionado organismo. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a su disposición en la sede social y será cerrado el día 26/04/2019 a las 19:00 horas. Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social para ser consultada.

5 días - N° 202122 - \$ 9206,25 - 09/04/2019 - BOE

CENTRO GRAFICA S.A.

Por Acta De Asamblea General ordinaria del 05/12/2018 se decidieron por unanimidad los siguientes puntos: Aceptar la renuncia de vocal titular de directorio del Sr. Diego Díaz y designar en su lugar a la Sra. Haydee M. Calderón de Carretero. Designar síndico titular al Dr. Juan Carlos Vieyra. Ambos aceptaron el cargo en este acto. Elevación del límite art. 261 in fine LSC en caso de ser necesario.

1 día - N° 202144 - \$ 472,65 - 04/04/2019 - BOE

ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO " FEDERACION DE CENTROS INDEPENDIENTES COORDINADORA DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA- ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 384 de la Comisión Directiva, de fecha 13-03-2019, se convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de Abril de 2019, a las 10:00 horas, en la sede social sita en calle Gral. Paz n° 374, 1° piso, Of. 8, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos

asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 19, cerrado el 31 de Diciembre de 2018; y 3) Elección de autoridades. Fdo: Comisión Directiva.

5 días - N° 201107 - s/c - 05/04/2019 - BOE

ASOCIACION CULTURAL, DEPORTIVA Y DE BENEFICENCIA COLONIA LAS MERCEDITAS

Por Acta N° 31 de la Comisión Directiva de fecha 25/03/2019, se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 26/04/2019, a las 20 horas en la sede de la Asociación sita Zona Rural Bengolea para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2º) Consideración y Aprobación de Memoria, Balance General y Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuenta del Ejercicio cerrado al 31/12/2018. 3º) Renovación Total de Autoridades.-Presidente.

3 días - N° 201730 - s/c - 08/04/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CARNERILLO

Por Acta N° 499 de la Comisión Directiva de fecha 25/03/2019, se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 22/04/2019, a las 17 horas en la sede social sita en calle Juan Cliscagne N° 65 Carnerillo, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 24, cerrado el 31 de Diciembre de 2.018. 3) Elección de 1 Presidente, 1 Tesorero, 1 Pro Secretario, 2 Vocales titulares, 2 Vocales suplentes, 2 Revisores de cuentas titulares y 1 Revisor de cuentas suplente.-Presidente.-

3 días - N° 201732 - s/c - 08/04/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS BENGOLEA

Por Acta N° 79 de la Comisión Directiva de fecha 25/03/2019, se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 26/04/2019, a las 17 horas en la sede social sita en calle Argentina N° 289 Ben-

golea, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 7, cerrado el 31 de Diciembre de 2.018.-Presidente.-

3 días - N° 201733 - s/c - 08/04/2019 - BOE

CHARRENSE FUTBOL CLUB

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 159 de la Comisión Directiva, de fecha 25/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de Abril de 2.019, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Alvear N° 101, Charras, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2.018. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 201734 - s/c - 08/04/2019 - BOE

INSTITUTO TÉCNICO CARNERILLO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 469 de la Comisión Directiva, de fecha 25/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Abril de 2.019, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Julio Oroño N° 264, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 37, cerrado el 31 de Diciembre de 2.018; y 4) Elección parcial de autoridades: 1 presidente, 1 secretario, 1 tesorero, 1 vocal titular y 1 vocal suplente; 1 revisor de cuentas titular y 1 revisor de cuentas suplente Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 201735 - s/c - 08/04/2019 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR "FLORENTINO AMEGHINO" DE GENERAL LEVALLE

La Comisión Directiva de la Biblioteca Popular "Florentino Ameghino" de General Levalle, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 2019, a las 20 horas, en el local

social sito en calle Rivadavia 101, de la localidad de General Levalle, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta. 2º) Informe de las causas por las que la asamblea se convoca fuera de término. 3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, y el respectivo Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 4º) Designación de tres socios para actuar como Comisión Escrutadora de votos. 5º) Elección de autoridades. 6º) Tratamiento de la cuota societaria. MARTA FRAIRE-Presidente, MARTA DUTTO, Secretaria.

3 días - N° 201816 - s/c - 05/04/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CHAZON

Se resuelve convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 30 de Abril de 2019 a las 17 horas en la sede del Centro de Jubilados y Pensionados de Chazón, sito en 19 N°138 de la localidad de Chazón, a efectos de tratar el siguiente Orden del día: a) Designación de dos asociados para firmar el ACTA DE ASAMBLEA, conjuntamente con el Presidente y Secretario. b) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior. c) Consideración de Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos a los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018 d) Renovación total de la Comisión Directiva que se compondrá por siete miembros Titulares: PRESIDENTE-VICEPRESIDENTE, SECRETARIO, PRO-SECRETARIO, TESORERO, PRO-TESORERO Y VOCAL TITULAR y por un miembro VOCAL SUPLENTE por el término de dos años. Renovación total de la comisión Revisora de Cuentas: dos miembros TITULARES y un miembro SUPLENTE por el término de un año. De no lograrse la mitad más uno de los socios para iniciar la Asamblea, ésta se constituirá con los socios presentes, todos con una hora de espera, siendo válida su resolución. PRESIDENTE.

3 días - N° 201849 - s/c - 08/04/2019 - BOE

Se convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día Miércoles 24 de ABRIL de 2019 a las 19.30 hs. En la sede social sita en calle Juan de Escolar 775 de Ba-

rrio Mariano Fraguero, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos asociados que suscriban el acta de la Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2. Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 16 cerrado el 31 de Diciembre de 2018. Firmado Presidenta - Secretaria. Tamara Destefanis - Marta Amado.

3 días - N° 201858 - s/c - 05/04/2019 - BOE

CENTRO VECINAL BARRIO SARMIENTO

El Centro Vecinal Barrio Sarmiento convoca a los Sres. asociados para el día 08 de Mayo de 2019, a las 20 hs., a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede social, sita en López y Planes 505, San Francisco, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta respectiva. 2) Consideraciones de las causas por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término 3) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Notas correspondientes al ejercicio N° 7 finalizado el 31 de Marzo de 2018. San Francisco, Marzo de 2019. El Secretario.

3 días - N° 201859 - s/c - 04/04/2019 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS VIRGEN DE FÁTIMA DE VALLE HERMOSO - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 243 de la Comisión Directiva, de fecha 15/01/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 04 de Mayo de 2.019, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Crio. BB. VV. Facundo D. Muñoz N° 150, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Tratar la reforma del estatuto.-

3 días - N° 201892 - s/c - 04/04/2019 - BOE

CENTRO DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE JUSTINIANO POSSE

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 26 de Abril de 2019 a las 20.00 Hs. en nuestra Sede Social sito en calles 9 de Julio y General Paz para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de DOS (2) asociados para que suscriban el Acta de la Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio

económico Nro. 27 cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 3) Nombrar a TRES (3) asociados para que integren la mesa receptora de votos y practiquen el escrutinio correspondiente a la elección de autoridades. 4) Elección de autoridades: a) Presidente, Secretario, Tesorero, CUATRO (4) Vocales Titulares y CUATRO (4) Vocales Suplentes de la Comisión Directiva; b) DOS (2) Vocales Titulares y DOS (2) Vocales Suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas. EL SECRETARIO

3 días - N° 202129 - \$ 3626,25 - 05/04/2019 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL APIKART

Convocatoria: Convocase a los señores asociados de Asociación Mutual APIKART a Asamblea General Ordinaria, el día 29 de Abril de 2019, a la hora 20:30 en calle Int. Ferrero 94 ciudad de San Francisco. A continuación se pasa a a tratar el orden del día. 1º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de asamblea. 2º) consideración del Balance General, cuentas de gastos y recursos, memoria e informe de la junta fiscalizadora. Correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018.

3 días - N° 201902 - s/c - 04/04/2019 - BOE

UN CAMINO ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de Abril de 2019 en domicilio de calle M. Arruabarrena 1947, de esta ciudad de Córdoba. Orden del día: 1) Elección de 2 Asociados para firmar el acta de la asamblea junto con el Presidente y Secretario. 2) Reforma de los artículos 13º, 14º de Estatuto Social. 3) Elección cargos vacantes según lo estipulado en el estatuto. La Secretaria.

3 días - N° 202055 - s/c - 05/04/2019 - BOE

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BERROTARÁN

Por Acta N° 116 de Comisión Directiva, de fecha 28 / 02 / 2019, de Libro de Actas N°2 Folio 132 y 133, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Abril de 2019 a las 20 horas, en sede social sita en calle Bartolomé Mitre 635 de la localidad de Berrotarán, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario.- 2) Motivos de realización fuera de término Asamblea General Ordinaria. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación

contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 25, cerrado el 31 de Julio de 2018. 4) Elección de autoridades.

3 días - N° 202073 - s/c - 05/04/2019 - BOE

SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ALMAFUERTE

Por Acta N° 1083 de la Comisión Directiva, de fecha 18/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Abril de 2.019, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Avenida San Martín N° 809, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 39, cerrado el 31 de diciembre de 2.018; y 3) Elección de autoridades.

3 días - N° 202075 - s/c - 05/04/2019 - BOE

BIBLIOTECA BERNARDINO RIVADAVIA Y SUS ANEXOS INSTITUTO DE ENSEÑANZA MEDIA Y UNIVERSIDAD POPULAR

Convocatoria a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 29 de Abril de 2019 en la sede social de calle Dr. Antonio Sobral 378 de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba a las 19.00 hrs con el siguiente orden del día: 1) Lectura y Aprobación del Acta Anterior. 2) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta. 3) Lectura, consideración y aprobación de memoria anual, estado patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, cuadros y anexos por el ejercicio económico y social finalizado el 31/12/2018. 4) Determinación de Cuota Social. Villa María, 27 de Marzo de 2019.

5 días - N° 202084 - s/c - 09/04/2019 - BOE

ASOCIACION DE TRIATLON, DUATLON Y PRUEBAS COMBINADAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

VILLA MARÍA

Convoca Asamblea General Ordinaria, Estadio Mario Alberto Kempes, sito en Av. Cárcano s/n, B° Chateau Carreras de la ciudad de Córdoba, el día 03 de Mayo de 2019 a las 10.00 horas. Orden del Día: 1. Lectura y consideración del acta anterior. 2. Designar 2 asociados para suscribir Acta. 3. Motivos convocatoria fuera de término. 4. Consideración y aprobación de la Memorias Anual, Informe de la Junta Fiscalizadora y Esta-

dos Contables correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018.

3 días - N° 202100 - s/c - 05/04/2019 - BOE

MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB ATLETICO ATENAS

La MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB ATLETICO ATENAS convoca a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 29 de Abril de 2019, a las 20 Hs. en la sede administrativa de la Institución, ubicada en calle San Martín 307, de esta localidad de Uchaca, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 asambleístas para que junto con Presidente y Secretario firmen el acta de Asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el 31/12/2018. 3) Renovación parcial del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora. Se renuevan del Consejo Directivo: Vice-Presidente y Secretario por 3 años y los 2 Vocales Suplentes por un año y de la Junta Fiscalizadora: el Segundo Fiscal Titular por 3 años y el único suplente por un año.

3 días - N° 201375 - s/c - 05/04/2019 - BOE

ASOCIACION CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS TRANSITO

Por Acta N° 284 de la Comisión Directiva, de fecha 27/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de abril de 2019, a las 21:30 hs., en la sede social sita en calle Jose Giraud 427, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea, junto al Presidente y Secretario; 2) consideración de la Memoria, Balance general, Estado de resultados y demás anexos, transcritos en el libro Inventario y Balance n°1 – folio 101 al 111 - Rubricado por inspección de personas jurídicas, el informe de la comisión revisora de cuentas y auditor, del resultado del ejercicio y de la gestión de la comisión directiva correspondiente al ejercicio económico n° 12, cerrado el 31 de Diciembre de 2018; 3) Renovación de las autoridades con mandatos diferenciados, de acuerdo con el siguiente detalle: Presidente: por dos años, en reemplazo del Sr. Daniele Juan Jesús; Secretario: por dos años, en reemplazo del Sr. Orellano Juan José; Tesorero: por dos años, en reemplazo del Sr. Pinta Jorge Luis Antonio; Vocal Titular: por dos años, en reemplazo de la Sra. Sánchez Nilda Rosa; Vocal Suplente: por dos años, en reemplazo del Sr. Negrete Gustavo Enrique; Revisor de Cuentas Titular: por dos años, en re-

emplazo de la Sra. Goyenechea Nélica Rosa y Revisora de Cuentas Suplente: por dos años, en reemplazo de la Sra. Funes Liliana Del Valle; 4) Tratamiento de la cuota societaria. ORELLANO JUAN JOSE - DANIELE JUAN JESUS - SECRETARIO - PRESIDENTE.

3 días - N° 201804 - s/c - 04/04/2019 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DEL CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE TANCACHA

La Asociación Mutual del Centro Comercial e Industrial de Tancacha convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Abril de 2019 a las 20 Hs., en sede social de la calle Bv. Concejal Lazarte 581 de nuestra localidad con el siguiente Orden del Día a tratarse en la mencionada Asamblea: 1) Lectura y aprobación de la Acta de la Asamblea anterior 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con presidente y secretario suscriban el Acta de Asamblea. 3) Consideración del Balance, Cuadro Demostrativa de Recursos y Gastos, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio finalizado el 31/12/2018. 4) Tratamiento de los convenios celebrados con el Centro Comercial e Industrial de Tancacha para la realizar Gestión de Prestamos. 5) Renovación del mandato del Consejo Directivo para los cargos de Presidente, Secretaria, Tesorero, 1º Vocal Titular, 2º Vocal Titular, 3º Vocal Titular, 4º Vocal Titular, 1º Vocal Suplente, 2º Vocal Suplente, y 3º Vocal Suplente y tres (3) Titulares de Junta Fiscalizadora y tres (3) Suplentes de Junta Fiscalizadora por el término dos Ejercicios. Sin más temas que tratar siendo las 22 horas la presidencia da por finalizada la reunión en lugar y fecha arriba mencionados.-

3 días - N° 201870 - s/c - 08/04/2019 - BOE

CÍRCULO TRENTINO DE CÓRDOBA

Se convoca a los señores socios del Círculo Trentino de Córdoba a la Asamblea General Ordinaria para el día 4 abril 2019 a las 19hs en su sede en calle Oncativo 952, Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del Acta anterior. 2) Designación de dos socios para firmar el Acta. 3) Lectura y consideración de la Memoria y Balance del periodo 2015-2016 2016-2017 2017-2018 fenecido el 30 de junio de 2016, 2017, 2018 e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, 2016 2017 2018. 4) Informe de Convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de termino. 5) Designación de la Comisión de Escrutinio constituida por tres miembros. 6) Elección de cuatro Vocales Titulares y un suplente para la Comisión Directiva

por periodo de dos años; dos miembros Titulares y un Suplente para la Comisión Revisadora de Cuenta por periodo de un año; dos miembros Titulares y un Suplente para la Comisión de Arbitraje por periodo de un año. 7) Proclamación de los electos por la Comisión de Escrutinio.

3 días - N° 201221 - \$ 3798,75 - 05/04/2019 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

GRANJA EL SOL S.A.S.

LABOULAYE

EDICTO SUBSANACIÓN

TITULO: Granja El Sol S.A.S. Acta de subsanación de fecha 28 de Febrero de 2019, conforme lo establecido por el artículo 25 LGS. Socios: 1) Maximiliano Revol, D.N.I. N° 30.836.630, CUIT N° 20-30836630-9, nacido el día 20 de Marzo de 1984, estado civil soltero, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión productor agropecuario, con domicilio real en Presbítero Rodríguez N° 46, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, Argentina; y 2) Marco Ignacio Revol, D.N.I. N° 28.020.579, CUIT N° 20-28020579-7, nacido el día 28 de Octubre de 1980, estado civil soltero, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión empresario, con domicilio real en Presbítero Rodríguez N° 46, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: Granja El Sol S.A.S. Sede: calle España número 613, barrio terminal, ciudad Laboulaye, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del acta de subsanación. Objeto social: Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y prestación de logística en eventos sociales. Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios

de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital es de pesos seiscientos diez mil (\$610.000,00) representado por un mil (1.000) acciones de valor nominal pesos seiscientos diez (\$610,00) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a 1 (un) voto. Suscripción: 1) Maximiliano Revol, suscribe la cantidad de quinientas (500) acciones. 2) Marco Ignacio Revol, suscribe la cantidad de quinientas (500) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del señor Maximiliano Revol DNI N° 30.836.630 que revestirá el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durar en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr Marco Ignacio Revol DNI N° 28.020.579 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismo y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Sr Maximiliano Revol DNI N° 30.836.630, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en el cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el día 31 de Mayo de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia.

1 día - N° 198312 - \$ 2541 - 04/04/2019 - BOE

TERESA URANI E HIJOS S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores Accionistas de TERESA URANI E HIJOS S.A. CUIT 30-71122908-2, para el día 18 de Abril de 2019, a las 16 horas, en la sede social de calle Obispo Oro 491, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. 2. Consideración de los docu-

mentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Regular N° 9, iniciado el 1 de Enero de 2018 y finalizado el 31 de Diciembre de 2018, reexpresado en moneda homogénea de fecha de cierre. 3. Tratamiento del resultado obtenido en el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 4. Consideración de la gestión del Presidente, Director Titular Sra. Teresa Cristina Urani durante el ejercicio. 5. Renovación de autoridades por un nuevo periodo estatutario o en su caso designación de nuevos integrantes del órgano de administración. En su caso, determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y resuelto ello proceder a su elección por término estatutario. Consideración de prescindencia o no de sindicatura. 6. Designación de las personas autorizadas a realizar el trámite de presentación de la presente asamblea ante DIPJ. El Directorio. Teresa Cristina Urani, Presidente.

5 días - N° 201069 - \$ 9025 - 05/04/2019 - BOE

ECONOMED II

BELL VILLE

EDICTO LEY 11.867 TRANSFERENCIA FONDO DE COMERCIO. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 2 de la ley 11.867, Martha Elisa CRUCIANI, argentina, mayor de edad, DNI N° 11.622.039, con domicilio real en calle Rivadavia N° 158 de Bell Ville ANUNCIA transferencia de fondo de comercio a favor de Ileana Alejandra TARULLI, argentina, mayor de edad, DNI N° 20.084.418, con domicilio real en calle Marcos Juárez N° 229 de Bell Ville, de razón social ECONOMED II sita en calle Córdoba N° 544 de Bell Ville libre de gravámenes y deudas.- Para reclamos en plazo de ley se fija domicilio en Estudio Contable Cra. Cristina CANOVA sito en calle Hipólito Yrigoyen N° 135 de Bell Ville.-

5 días - N° 201187 - \$ 1788,25 - 10/04/2019 - BOE

FRUT SABOR S.A.

CESIÓN DE USO DE PUESTOS

FRUT SABOR S.A." CUIT30-71236864-7; en calidad de concesionario, cedió en forma única y exclusiva, el uso de la concesión del puesto N° 227-229 Nave 2 del Mercado de Abasto Córdoba de la ciudad de Córdoba, a NANCY MABEL BOSSIO DNI18.162.847 con domicilio en Huluman 1724 barrio Ayacucho, ciudad de Córdoba, y AGUSTIN CESAR CARRERA DNI 42.107.724 con domicilio en Av. Arturo Capdevila 6500(Casa 314) Villa Esquiú, ciudad de Córdoba, mediante Expte. de Tramite Administrativo conforme a

Ordenanza Municipal 8246 - mod. 9155- de Municipalidad de Córdoba. Dispositivo legal aplicable: Ordenanza 8246 mod. 9155 Córdoba. Oposiciones: Diez (10) días hábiles en Duarte Quiros 75l Dpto 2 centro, ciudad de Córdoba. Recepción: 09.00 hs a 14.00 hs. En días hábiles Responsable: Dr. Walter G. Ferrero.

5 días - N° 201366 - \$ 2743,75 - 10/04/2019 - BOE

TRANSPORTE CARBAJALES S.A.

ARROYITO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 2 de fecha 08/02/2019 se resolvió la elección del Sr. MANUEL ORLANDO CARBAJALES, DNI 11.777.512, como Director Titular Presidente; y el Sr. CAMILATTI ELADIO CESAR, D.N.I. 25.169.909, como Director Suplente.

1 día - N° 201619 - \$ 175 - 04/04/2019 - BOE

SANTIAGO BATERIAS S.A.

RIO TERCERO

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta N° 7 del Directorio, de fecha 22/05/2017, se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle Esperanza N° 1863, Barrio Villa Zoila, de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina

1 día - N° 201729 - \$ 175 - 04/04/2019 - BOE

BIOSOFT ONLINE S.C.P.

Por Acta de Reunión de Socios unánime de fecha 18/12/2018 se resolvió la transformación de la Sociedad Civil "BioSoft Online S.C.P." en una Sociedad de Responsabilidad Limitada, "BioSoft Online S.R.L." Conforme instrumento de Transformación y Contrato Social de igual fecha 18/12/2018, la denominación social adoptada es "BioSoft Online S.R.L." Socios y Capital Social: El capital social de BioSoft Online S.R.L. es de \$100.000 representado por 10.000 cuotas sociales de valor nominal \$10 cada una, suscripto en su totalidad por los mismos Socios de la sociedad civil transformada: Sres. Darío Esteban Zampetti DNI 22.370.059 y Carlos Alberto Gentili, DNI 21.756.067. Cada Socio suscribe 5.000 cuotas sociales por un valor nominal total de \$50.000. Domicilio de Sede Social: Jerónimo de Acevedo 474, PA, Barrio Marqués de Sobremonte, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

Objeto Social: Organizar, en forma individual o conjunta con otras personas físicas o jurídicas, o contratar para que sea realizado por terceros, servicio de procesamientos de datos OLTP (OnLine Transaction Processing), programas de capacitación, consultorías en informática y en gestión de salud, desarrollo y mantenimiento de sistemas informáticos. Plazo de duración: 50 años desde la inscripción del contrato social. Administración, representación de la sociedad y uso de la firma social a cargo del Socio Gerente Sr. Carlos Alberto GENTILI, duración en el cargo hasta tanto fuere removido por la reunión de socios. En todos los casos y para ser eficaz y surtir efectos legales, la firma social será seguida de la leyenda "BioSoft Online S.R.L.", aclaración del nombre del firmante y función o cargo que ejerza. Cierre de Ejercicio: 21 de Diciembre. Expte. 7843528. Juzg. Civ. y Com. 52da. Nom. Cdad. De Córdoba. Of. 15/03/2019.

1 día - N° 201812 - \$ 1077,20 - 04/04/2019 - BOE

URBANIZACIÓN CLAROS DEL BOSQUE S.A.

EDICTO RECTIFICATORIO

En edicto N° 193651 de fecha 11/02/2019, debió decir: "ARTICULO 4º: El capital Social se fija en la suma de Pesos Ciento treinta y seis mil trescientos veinte (\$136.320), dividido en mil setecientos cuatro (1704) acciones ordinarias, escriturales de clase A de un voto por acción; y mil setecientos cuatro (1704) acciones ordinarias, escriturales de clase B de un voto por acción, y de valor nominal Pesos Cuarenta (\$40) cada una de ellas. Las acciones clase "A" están destinadas exclusivamente a ser de propiedad de quienes sean titulares de lotes que formen parte de la Urbanización CLAROS DEL BOSQUE y se vinculan inescindiblemente a cada lote de la urbanización en un número de 6 (seis) acciones Clase "A" por cada lote de la Urbanización. En caso de unión de lotes con una o más parcelas adyacentes, a la parcela resultante de la unión le corresponderá un número de Acciones Clase "A" equivalentes a la suma de las acciones de los lotes unidos. Las acciones clase "B" no se hallan afectadas o relacionadas con lotes residenciales ni con unidad de vivienda alguna, no deben abonar cuotas de ninguna especie. La Sociedad podrá emitir las acciones Clase "C" con carácter de Ordinarias, Escriturales, las que estarán destinadas exclusivamente a ser de propiedad de titulares de unidades funcionales y/o habitacionales que se construyan sobre lotes de la Urbanización afectados al Régimen de la Propiedad Horizontal -cuando ello esté autorizado por EDISUR S.A o la sociedad que en el

futuro la reemplace-, ó en aquellos casos que se verificaran unidades funcionales y/o habitacionales independientes y sea renuente el titular de someterlos al régimen antes citado, en cuyos casos el Directorio se encuentra facultado para emitir acciones clase "C" las que serán canjeadas por cada acción clase "A" del lote respectivo. A cada unidad funcional independiente le corresponderá una acción clase "C", con derecho a seis votos por acción y su valor nominal será el que resulte de dividir su participación en el capital social que represente dicho lote originario (cantidad de acciones por el valor nominal de cada una de ellas) sobre la cantidad de unidades funcionales independientes que resultare de la Propiedad Horizontal, de forma tal que cada titular de una acción clase "C" tendrá las mismas obligaciones y derechos que un titular de acción clase "A", es decir el propietario de un lote entero, no implicando en consecuencia aumento alguno del capital social. Las acciones clase "C" están indisolublemente unidas a la unidad funcional y/o habitacional que resulte de la subdivisión del lote bajo el Régimen de la Propiedad Horizontal en la subdivisión de hecho que sobre el lote en el que se asientan las unidades funcionales se realice. En caso de que las Acciones Clase "C" que resulten del canje de las Acciones Clase "A" no fueren suficientes para adjudicar a cada titular de una unidad funcional y/o habitacional una Acción Clase "C", deberá aumentarse el capital a los fines de que cada unidad funcional y/o habitacional esté indisolublemente unida a una Acción Clase "C". El momento de realización del canje de Acciones Clase "A" por Acciones Clase "C" se determinará según los parámetros que a tal fin establezca el Directorio, pero nunca podrá ser posterior al otorgamiento del Reglamento de Copropiedad y Administración que tenga por efecto el sometimiento del lote al régimen de la Propiedad Horizontal o la subdivisión de hecho que sobre el lote se realice. Se deja expresamente aclarado que los lotes podrán ser afectados al Régimen de Propiedad Horizontal única y exclusivamente cuando EDISUR S.A. -o la sociedad que en el futuro la reemplace- lo autorice expresamente."

1 día - N° 201855 - \$ 2341,45 - 04/04/2019 - BOE

FENAPROP S.R.L.

MODIFICACION

Por acta de socios N° 1 de fecha 16.11.2013, los socios Federico Carlos JURGUENS DNI 28.344.990 y Natán Moisés WILLNER DNI 35.667.258 resolvieron aumentar el capital social (hoy \$20.000) a \$ 2.552.400, aumento en el

cual cada uno de ellos respectivamente suscribe la cantidad de 12.762 cuotas sociales de \$100, cada una, equivalentes a \$ 1.276.200. Por acta de socios N° 7 de fecha 11.04.2016, los socios Federico Carlos JURGUENS DNI 28.344.990 y Natán Moisés WILLNER DNI 35.667.258 resolvieron un nuevo aumento de capital de \$ 2.552.400 a \$ 4.952.400, quedando distribuido el capital suscrito a favor de cada uno respectivamente ellos, Federico Carlos JURGUENS DNI 28.344.990 y Natán Moisés WILLNER DNI 35.667.258, por 24.762 cuotas sociales de \$100 cada una. Por contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 14.04.2018 el socio cedente Natán Moisés WILLNER DNI 35.667.258 cedió la totalidad de sus cuotas sociales: 18.819 cuotas sociales de \$100 a Federico Carlos JURGUENS DNI 28.344.990 y 5.943 cuotas sociales de \$100 a Ignacio Antonio PICCATO, DNI 29.714.822, argentino, mayor de edad, comerciante, soltero, con domicilio en Mariano Fraguero N° 257, piso 1 Depto. A, de B° Centro, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Por acta de socios N° 10 de fecha 15.04.2018, se resolvió modificar el estatuto social en su artículo N° 4 en la composición de capital. Por acta de socios N° 11 de fecha 10.10.2018 en la que los socios Federico Carlos JURGUENS DNI 28.344.990 e Ignacio Antonio PICCATO, DNI 29.714.822 resolvieron: Aprobar el aumento de capital acordado acta de asamblea N° 1 de fecha 16/11/2013 de la suma de Dos Millones Quinientos Cincuenta y Dos Mil Cuatrocientos (\$2.552.400,00.-) que se integró en efectivo a través de la cuenta aportes irrevocables de capital y fue asentado en el balance del año correspondiente y aprobar el aumento de capital acordado por acta de asamblea N° 7 de fecha 11/04/2016 de la suma de Dos millones Cuatrocientos Mil (\$2.400.000,00.-) que se integró en efectivo a través de la cuenta aportes irrevocables de capital y fue asentado en el balance del año correspondiente. De esta manera el contrato constitutivo queda modificado en su art 4º de la siguiente manera: "ARTICULO 4º: El Capital Social se fija en la suma de pesos Cuatro Millones Novecientos Cincuenta y Dos Mil Cuatrocientos (\$4.952.400,00.-), dividido en Cuarenta Y Nueve Mil Quinientas Veinticuatro (49.524) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100,00.-) cada una de ellas, según se detalla a continuación: El socio FEDERICO CARLOS JURGUENS, suscribe la cantidad de Cuarenta y Tres Mil Quinientos Ochenta y Uno (43.581), por una suma de pesos Cuatro Millones Trescientos Cincuenta y Ocho Mil Cien (\$4.358.100.-); y el socio Ignacio Antonio PICCATO, suscribe la cantidad de Cinco Mil Novecientas Cuarenta y Tres (5943), por una suma de Pesos Quinientos Noventa y Cuatro Mil

Trescientos (\$594.300,00.-)." Juzg. Civil y Comercial 33º Nom., Conc y Soc N°6, Expediente N° 7484079.

1 día - N° 201861 - \$ 1861,75 - 04/04/2019 - BOE

OMAR Y SERGIO CURINA S.A.S

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

En la ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 25 días del mes Marzo de 2019, se reúnen los Señores: 1) Omar Luis Antonio CURINA, DNI N° 10.366.427, CUIT N° 20-10366427-7, nacido el día 13/07/1952, estado civil casado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de ocupación productor agropecuario, con domicilio real en calle Santa Fe N° 852, de la ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, y 2) Sergio Daniel CURINA, DNI N° 13.039.585, CUIT N° 20-13039585-7 nacido el día 11/06/1959, estado civil casado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de ocupación productor agropecuario, con domicilio real en calle Santa Fe N° 864 de la ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba; en carácter de únicos socios de la sociedad denominada "OMAR Y SERGIO CURINA S.H.," por unanimidad resuelven: PRIMERO: subsanar el artículo séptimo del Estatuto Social de OMAR Y SERGIO CURINA S.A.S. el que quedará redactado de la siguiente manera: ARTICULO 7º: Administración-Representación-Uso de firma: La administración, representación y uso de la firma estará a cargo de dos (02) o más socios, en forma indistinta, designándose en este mismo acto al Sr. Omar Luis Antonio CURINA, DNI N° 10.366.427 que revestirá el carácter de administrador titular y al Sr. Sergio Daniel CURINA, DNI N° 13.039.585, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Asimismo, los socios designados como administradores manifiestan en este mismo acto aceptar el cargo para el cual han sido designados y declaran bajo juramento, no estar comprendidos en ninguna de las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades de ley. Las autoridades electas fijan domicilio especial en la calle Santa Fe N° 411 de la ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, Provincia de Córdoba. SEGUNDO: Subsanan el artículo quin-

to del Acta de Subsanción de fecha 18/02/2019 el que quedará redactado de la siguiente manera: QUINTO: Designar para la administración de la sociedad a los señores: Administradores Titulares: Omar Luis Antonio CURINA, DNI N° 10.366.427, CUIT N° 20-10366427-7, nacido el día 13/07/1962, estado civil casado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de ocupación productor agropecuario, con domicilio real en Santa Fe N° 852, de la ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, que revestirá el carácter de administrador titular y Sergio Daniel CURINA, DNI N° 13.039.585, CUIT N° 20-13039585-7 nacido el día 11/06/1959, estado civil casado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de ocupación productor agropecuario, con domicilio real en calle Santa Fe N° 864 de la ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa los cargos de Administrador Titular y suplente, que les fueron conferidos, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 264 de la Ley 19.550; y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 256, último párrafo de la Ley 19.550. Las autoridades electas fijan domicilio especial en la calle Santa Fe N° 411 de la ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, Provincia de Córdoba. Con lo que finaliza el acta en el lugar y fecha consignados al comienzo del acto.

1 día - N° 201869 - \$ 2485,75 - 04/04/2019 - BOE

BISO S.A.S.

Constitución de fecha 11/03/2019 y Acta Ratificativa y Rectificativa de fecha 19/03/2019. Socios: 1) FERNANDO MARCELO WENK, D.N.I. N° 22.695.570, CUIT / CUIL N° 20- 22695570-5, nacido el día 12/04/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pje M Transito De Cabanillas 1645, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BISO S.A.S. Sede: Pjemadre T Cabanillas 1645, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros

en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) Transporte nacional o internacional de corta, media y larga distancia, de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, y equipajes. (ii) Explotación del servicio de transporte y/o alquiler de camiones y otros medios de transporte, excluyendo el servicio de transporte regular de pasajeros; provisión de servicios de logística en todas sus formas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por Cien (100) acciones, de pesos Doscientos Cincuenta (250) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: FERNANDO MARCELO WENK, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. FERNANDO MARCELO WENK D.N.I. N° 22.695.570 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. La Sra. ADRIANA ISABEL LUPIANEZ D.N.I. N° 23.395.892 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FERNANDO MARCELO WENK D.N.I. N° 22.695.570. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 201951 - \$ 1544,55 - 04/04/2019 - BOE

SORIANO HNOS. SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

MODIFICACIÓN ESTATUTO SOCIAL

Por Asamblea Extraordinaria del 14/2/2019 se aprueba la modificación de los artículos 1, 3, 4, 5, 9 y 10 del Estatuto Social y redacción del Texto Ordenado, para ajustarlos a la necesidad de la empresa y a las legislaciones vigentes. Artículo 1º: La sociedad se denomina "SORIANO HNOS. SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL" y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Artículo 3º La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República o en exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, a las siguientes actividades:

a) La fabricación, comercialización y distribución de artículos para el hogar. b) Ejercer representaciones, comisiones, distribuciones, consignaciones y mandatos de cualquier naturaleza relacionado con el rubro mencionado. c) Intermediación de cualquier naturaleza, importación y exportación, compra, venta y distribución de mercaderías, productos, maquinarias y materias primas en general relacionadas con el objeto social. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto o estén vinculados con él. Artículo 4º: El capital social es de pesos Un Millón (\$ 1.000.000.-), representado por Diez mil (10.000) acciones de Cien pesos (\$ 100.-) de valor nominal cada una, ordinarias, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el art. 188 de la Ley General de Sociedades.

1 día - N° 201737 - \$ 1015,45 - 04/04/2019 - BOE

AHORA S.A.

LAGUNA LARGA

Edicto Rectificativo. Mediante de Edicto N° 151823 de fecha 11.05.2018 se publicaron las palabras "directa o indirectamente" en el apartado C) del Art. 3 del Estatuto Social, cuando las mismas no corresponden.

1 día - N° 201744 - \$ 175 - 04/04/2019 - BOE

MONTOVA S.A.

GENERAL CABRERA

AUMENTO DE CAPITAL REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por Acta N° 14 de Asamblea General Extraordinaria de fecha, 20/02/2019, se resolvió aumentar el capital social en la suma de pesos trescientos cincuenta mil (\$350.000,00), elevándose el mismo a la suma de pesos cuatrocientos mil (\$400.000,00), emitiéndose tres mil quinientas (3500) acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco (5) votos por acción; y la reforma del estatuto social en su artículo cuarto, el cual queda redactado de la siguiente manera: El capital social es de PESOS CUATROCIENTOS MIL (\$ 400.000,00) representado por cuatro mil (4000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A" de PESOS CIEN (\$ 100,00) valor nominal cada una, con derecho cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de

la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al Art. 188º de la ley 19.550.-

1 día - N° 201865 - \$ 516,90 - 04/04/2019 - BOE

ESTABLECIMIENTO LAGUNA LOS MATES S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea Ordinaria, del 2/08/2018, Acta N° 12, se designan: Director Titular con el cargo de Presidente: Gustavo Gabriel Cuaranta, DNI N° 16.744.005 y Director Suplente: Fabiana Valeria Morello, DNI N° 21.393.594.

1 día - N° 201948 - \$ 175 - 04/04/2019 - BOE

EL GRIAL ASOCIACION CIVIL

La Comisión Directiva de EL GRIAL ASOCIACION CIVIL. Matricula N 195 "A"/17, CUIT N° 30-71568415-9, convoca a Asamblea Ordinaria para el día 25 de Abril de 2019 a las 16:00 hs., en Pasaje Juan Ramon Giménez N° 1236, de B° COFICO, con la siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar la presente Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Plan de Actividades y Agenda para el año 2019 en curso. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos y del Informe de la Junta Fiscalizadora referente del ejercicio vencido con fecha 31/12/2018. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 202063 - \$ 2336,25 - 05/04/2019 - BOE

PULIZIA S.R.L.

Por Acta de fecha 23/01/19, Pulizia S.R.L. mudó su sede social a la calle L. Martel de los Ríos n° 2.496, Barrio Villa Centenario de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. Juzgado C.C. 39° (Conc. y Soc. n° 7). Córdoba, 25 de marzo de 2.019.

1 día - N° 201093 - \$ 294,40 - 04/04/2019 - BOE

RHAO CONSTRUCCIONES S.R.L.

VILLA MARÍA

CONSTITUCIÓN: En Villa María, Departamento General San Martín, provincia de Córdoba, el día 22/08/2018.-SOCIOS: GORGONE, LUCAS DANIEL de nacionalidad argentina, D.N.I. 36.930.752, de 26 años de edad, nacido el 04/05/1992, de estado civil soltero, comerciante, C.U.I.L. N° 20-36930752-6, con domicilio en calle Providencia N° 750 de la ciudad de Villa María (Cba.) y GORGONE, JULIAN, de nacionalidad argentina, D.N.I. 38.425.383, de

24 años de edad, nacido el 25/07/1994, de estado civil soltero, comerciante, C.U.I.T. N° 20-38425383-1, con domicilio en calle Providencia N° 750, de la ciudad de Villa María (Cba.).- DENOMINACIÓN-DOMICILIO-DIRECCIÓN: La sociedad se denominará RHAO CONSTRUCCIONES S.R.L. El domicilio de la Sociedad será en la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, Argentina y tendrá la dirección de su sede social en calle Providencia N° 750 de la misma ciudad.- PLAZO DE DURACION: El término de duración de la sociedad será de 99 años.- OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros o a entidades o tomando participación en otra u otras sociedades, a las siguientes actividades: A) Arquitectura y/o construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, civiles, comerciales o industriales, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; B) Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado; C) Inmobiliaria: operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros; D) Carga y transporte de materia prima, productos elaborados, maquinarias, y productos en general; E) Comercialización de productos varios; F) La sociedad podrá ejercer todo tipo de mandatos, representaciones, servicios y franquicias. Tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados directamente con su objeto social, encontrándose facultada para celebrar contratos de colaboración empresarial o unión transitoria de empresas, participar en licitaciones públicas o privadas y contratar con el Estado Nacional,

Provincial o Municipal y Estados Extranjeros; G) Importación y exportación de materia prima; H) Podrá conceder créditos para la financiación de la compra venta de bienes y/o servicios, pagaderos en cuotas o a término, conceder préstamos personales con garantía o sin ella, realizar operaciones de créditos hipotecarios, prendarios o de leasing mediante recursos propios, de terceros, o por medio de la realización de aportes de capital y en general otorgar créditos bajo cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, excepto las operaciones expresamente regidas por la Ley de Entidades Financieras.-CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de pesos Cien Mil (\$100.000,00) dividido en Mil (1.000) cuotas sociales de pesos Cien (\$100,00) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: el socio GORGONE, Lucas Daniel la cantidad de Quinientas (500) cuotas por la suma de pesos Cincuenta Mil (\$50.000,00) y el socio GORGONE, Julián la cantidad de Quinientas (500) cuotas por la suma de pesos Cincuenta Mil (\$50.000,00). El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del contrato constitutivo.- ADMINISTRACIÓN: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del socio GORGONE, Lucas Daniel quien revestirá el carácter de gerente ejerciendo la representación legal y cuya firma obliga a la sociedad, teniendo los derechos, las obligaciones, prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el tercer párrafo del art. 157 de la Ley 19.550. El gerente desempeñará sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad, o hasta tanto presente su renuncia o fuese removido de su cargo por justa causa por los restantes socios.- EJERCICIO SOCIAL: cerrará el día 31 de Diciembre de cada año.-

1 día - N° 201561 - \$ 3152 - 04/04/2019 - BOE

INDUMIX S.A.

MONTECRISTO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES (AMPLIACIÓN Y RECTIFICACIÓN)

Por Asamblea Ordinaria Rectificativa N° 17 de fecha 08/10/2018, se RESUELVE RECTIFICAR pto. "4" de Asamblea Ord. N° 12 del 18/08/17 quedando redactado así: designar integrantes del Directorio período 2017/2020 a los accionistas: Ing. ALDO VÍCTOR ROZZE, D.N.I. N° 7.986.756, argentino y de profesión Ingeniero; Ing. LEONARDO GABRIEL ROZZE, D. N. I. N°

23.461.560, argentino y de profesión Ingeniero e Ing. GUILLERMO ARIEL ROZZE, D. N. I. N° 26.178.646, argentino y de profesión Ingeniero y designan Presidente del Directorio, al Director Ing. ALDO VICTOR ROZZE, D.N.I. N° 7.986.756 y los restantes Directores titulares, aceptan el cargo diferido, fijando domicilio especial en Las Malvinas N° 450 de Monte Cristo, y los electos DECLARAN BAJO JURAMENTO que no están comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades previstas en el Art. 264 de LSC N° 19.550 y que los datos consignados son correctos, completos y fiel expresión de la verdad y que NO se encuentran incluidos y/o alcanzado dentro de la "Nómina de Personas Expuestas Políticamente" aprobada por la Unidad de Información Financiera, Resolución N° 11/2011.- No designar Directores suplentes. Designar, para el periodo 2017/2020, Síndico Titular al Dr. HERALDO GARELLO, de profesión abogado, MP 1-20513, DNI N° 11.997.125, y como suplente al Sr. ADRIAN GODOY, profesión contador público nacional MP 10-11000-7, DNI N° 23.299.602, aceptan el acto diferido y declaran bajo juramento que no están comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades para ser síndico previstas en el Art. 286 de LSC N° 19.550."

1 día - N° 202069 - \$ 1881,40 - 04/04/2019 - BOE

LEADING LAND COMPANY S.A.

EDICTO COMPLEMENTARIO

En Edicto Número 200184 de fecha 25/03/2019 se omitió indicar que la Sociedad Leading Land Company S.A. prescindirá de la Sindicatura.-

1 día - N° 202205 - \$ 260 - 04/04/2019 - BOE

ETERCOR S.A.

EDICTO COMPLEMENTARIO DE ESCISIÓN

En Edicto Número 200185 de fecha 25/03/2019 se omitió indicar que la Sociedad escisionaria Leading Land Company S.A. prescindirá de la Sindicatura.- Córdoba

1 día - N° 202206 - \$ 260 - 04/04/2019 - BOE

LOMAS DE SALSIPUEDES S.R.L.

Acta N° 3. Cambio de gerente. A los 15 días del mes de noviembre de 2.018 los socios de LOMAS DE SALSIPUEDES S.R.L., señores: Edgardo Martín Quintero, DNI 21.400.721, y Noelia Alicia Copetti, DNI. 25.344.357, designan a partir de la fecha y por unanimidad como Gerente de la firma al Sr. Marcelo Alejandro Galli, DNI. 12.820.964, nacido el 19 de noviembre de

1.956, soltero, con domicilio en calle 9 de julio y Pje. Bustos, B° Centro, de la ciudad de Unquillo, Provincia de Córdoba, quien acepta el cargo en este acto.

1 día - N° 201909 - \$ 239,35 - 04/04/2019 - BOE

ARROYITO

Por Acta N°18 de A.G.O. de fecha 01/10/2014, se decide por unanimidad y sin objeciones fijar como nuevo domicilio de la sede social a Fulvio Pagani N°789, de la ciudad de Arroyito, Departamento de San Justo, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 202385 - \$ 291,25 - 04/04/2019 - BOE

EL CHAÑAR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 13/03/2019. Socios: 1) CRISTIAN RAFAEL VASSIA, D.N.I. N°21890931, CUIT/CUIL N° 20218909311, nacido el día 18/01/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ranqueles 557, barrio Centro, de la ciudad de Ucacha, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MATIAS JOSE VASSIA, D.N.I. N°30316075, CUIT/CUIL N° 20303160753, nacido el día 14/07/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ranqueles 562, barrio Centro, de la ciudad de Ucacha, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MONICA IVON ORELLANO, D.N.I. N°27897144, CUIT/CUIL N° 27278971444, nacido el día 16/07/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pellegrini Carlos 108, barrio Centro, de la ciudad de Ucacha, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EL CHAÑAR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Calle Ranqueles 562, barrio Centro, de la ciudad de Ucacha, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional

de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros,

en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CRISTIAN RAFAEL VASSIA, suscribe la cantidad de 334 acciones. 2) MATIAS JOSE VASSIA, suscribe la cantidad de 333 acciones. 3) MONICA IVON ORELLANO, suscribe la cantidad de 333 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CRISTIAN RAFAEL VASSIA, D.N.I. N°21890931 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MATIAS JOSE VASSIA, D.N.I. N°30316075 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CRISTIAN RAFAEL VASSIA, D.N.I. N°21890931. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 202204 - s/c - 04/04/2019 - BOE

WEDEVELOP S.A.S.

Constitución de fecha 26/03/2019. Socios: 1) MAURICIO PAUTASSO, D.N.I. N°27424449, CUIT/CUIL N° 20274244497, nacido el día 22/08/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Analista De Sistemas, con domicilio real en Calle Velez Sarsfield 857, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ABEL MATIAS OSORIO, D.N.I. N°34445486, CUIT/CUIL N° 20344454869, nacido el día 07/04/1989, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Analista De Sistemas, con domicilio real en Calle Velez Sarsfield 857, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: WEDEVELOP S.A.S. Sede: Calle Velez Sarsfield 857, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Creación, producción, elabo-

ración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 2) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 4) Programación, diseño, implementación, desarrollo, puesta a punto, mantenimiento, administración e integración de sistemas de computación. 5) Planificación, implementación y soporte de redes y sistemas de comunicación. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAURICIO PAUTASSO, suscribe la cantidad de 125 acciones. 2) ABEL MATIAS OSORIO, suscribe la cantidad de 125 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MAURICIO PAUTASSO, D.N.I. N°27424449 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ABEL MATIAS OSORIO, D.N.I. N°34445486 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAURICIO PAUTASSO, D.N.I. N°27424449. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 202212 - s/c - 04/04/2019 - BOE

FRIGO-SUR S.A.

Constitución de fecha 12/03/2019. Socios: 1) PABLO AGUSTIN SAQUETTO, D.N.I. N°32015524, CUIT/CUIL N° 20320155240, nacido el día 11/01/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Mozart 576, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PABLO GERMAN BAGGINI, D.N.I. N°22843722, CUIT/CUIL N° 20228437221, nacido el día 12/12/1972, estado civil soltero/a,

nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Odontólogo, con domicilio real en Calle Cabrera 1651, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FRIGO-SUR S.A. Sede: Calle Hipolito Irigoyen 757, piso 5, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración y explotación de establecimientos faenadores, cámaras, frigoríficos y mataderos, para consumo humano o animal. 2) Elaboración, producción, procedimientos de conservación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y/o menor de carnes y subproductos de origen animal de toda especie, de embutidos, chacinados y grasas animales, congelados y de todo otro producto elaborado, semielaborado o a elaborar; preparación primaria de cueros, pieles, pelos y crines. 3) Recepción de ganados directamente de los productores para su faena y posterior venta de las carnes y subproductos resultantes por cuenta y orden del remitente. Cría, engorde, capitalización, consignación, compra y venta de toda clase de hacienda, animales bovinos, ovinos, porcinos, equinos y/o caprinos. 4) Transporte de hacienda, carnes y subproductos ganaderos y productos alimenticios en general. 5) Compra, venta, permuta, locación o administración de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, loteos, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO AGUSTIN SAQUETTO, suscribe la cantidad de 15 acciones. 2) PABLO GERMAN BAGGINI, suscribe la cantidad de 85 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de

Autoridades: 1) Presidente: PABLO GERMAN BAGGINI, D.N.I. N°22843722 2) Director Suplente: PABLO AGUSTIN SAQUETTO, D.N.I. N°32015524. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01

1 día - N° 202213 - s/c - 04/04/2019 - BOE

INTELICA S.A.S.

Constitución de fecha 01/04/2019. Socios: 1) JOSE ANTONIO PRIERI, D.N.I. N°29225135, CUIT/CUIL N° 20292251352, nacido el día 27/05/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Laprida 6, de la ciudad de Las Higueras, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DANILO EMMANUEL LATINI, D.N.I. N°32802784, CUIT/CUIL N° 20328027845, nacido el día 25/04/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Luis 1730, departamento B, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) EMILIANO MICAEL ISAIA, D.N.I. N°35260917, CUIT/CUIL N° 20352609170, nacido el día 17/09/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Laprida 6, de la ciudad de Las Higueras, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: INTELICA S.A.S. Sede: Calle Laprida 6, de la ciudad de Las Higueras, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de

operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 150 acciones de

valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE ANTONIO PRIERI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) DANILO EMMANUEL LATINI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 3) EMILIANO MICAEL ISAIA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JOSE ANTONIO PRIERI, D.N.I. N°29225135 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EMILIANO MICAEL ISAIA, D.N.I. N°35260917 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE ANTONIO PRIERI, D.N.I. N°29225135. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 202307 - s/c - 04/04/2019 - BOE

GL DESARROLLISTAS S.A.S.

Constitución de fecha 19/03/2019. Socios: 1) JORGE HORACIO GODOLI, D.N.I. N°18339365, CUIT/CUIL N° 20183393651, nacido el día 24/12/1967, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Colon 4933, piso 7, dto 5, torre 5 de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) MARCELO EDUARDO LAVAYEN, D.N.I. N°14920547, CUIT/CUIL N° 20149205471, nacido el día 04/09/1962, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lasso de la Vega 610, barrio Marquez de Sobremonte de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: GL DESARROLLISTAS S.A.S. Sede: Calle La Rioja 6140, barrio Mirador Del Chateau, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas

en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo

de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JORGE HORACIO GODOLI, suscribe la cantidad de 150 acciones. 2) MARCELO EDUARDO LAVAYEN, suscribe la cantidad de 150 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JORGE HORACIO GODOLI, D.N.I. N°18339365 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCELO EDUARDO LAVAYEN, D.N.I. N°14920547 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE HORACIO GODOLI, D.N.I. N°18339365. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 202340 - s/c - 04/04/2019 - BOE

VITHO S.A.S.

Constitución de fecha 20/03/2019. Socios: 1) VICTOR ESTEBAN CARIDDI, D.N.I. N°11558176, CUIT/CUIL N° 20115581768, nacido el día 28/03/1955, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida General Enrique Mosconi 606, piso PA, barrio Panamericano, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) HORACIO CESAR SCIARRONI, D.N.I. N°22033043, CUIT/CUIL N° 20220330436, nacido el día 14/01/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tenerife 3171, barrio Ciudadela, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: VITHO S.A.S. Sede: Calle Tenerife 3171, barrio Ciudadela, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Frigorífico: La compra, venta, permuta, alquiler,

arrendamiento, fraccionamiento, administración y explotación de establecimientos faenadores, cámaras, frigoríficos y mataderos, transporte de hacienda, carnes y subproductos ganaderos y productos alimenticios en general. Consignataria de hacienda: Mediante la recepción de ganados directamente de los productores para su faena y posterior venta de las carnes y subproductos resultantes por cuenta y orden del remitente. La elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y/o menor de carnes y subproductos de origen animal de toda especie, de embutidos, chacinados y de todo otro producto elaborado, semielaborado o a elaborar. La explotación, comercialización, cría, engorde, capitalización, consignación, compra y venta de toda clase de hacienda, animales bovinos, ovinos, porcinos, equinos, caprinos y/o cualquier otra clase existente o que exista en el futuro. Arrendar o tomar en arriendo, intervenir como consignataria directa de vacunos y/o hacienda y/o carne. Comisionista en la intermediación de negocios de ganado de cualquier raza y/o tipo e intervenir en la explotación de remate público de carne, quedando autorizada para el almacenamiento de carne en cámara frigorífica. Mandatos: Ejerciendo para firmas o personas toda clase de representaciones que fueren necesarias, mandatos, consignaciones, comisiones, cualquier tipo de intermediación comercial, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Agropecuaria: Mediante la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, hibernación, mestización, venta, cruce de ganado ovino, bovino, porcino, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinarias y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos, así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola ganadera. La Importación o exportación de todas clases de bienes relacionados con las actividades incluidas en el objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de

pesos Treinta Mil (30000) representado por 30 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VICTOR ESTEBAN CARIDDI, suscribe la cantidad de 15 acciones. 2) HORACIO CESAR SCIARRONI, suscribe la cantidad de 15 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) VICTOR ESTEBAN CARIDDI, D.N.I. N°11558176 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) HORACIO CESAR SCIARRONI, D.N.I. N°22033043 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VICTOR ESTEBAN CARIDDI, D.N.I. N°11558176. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 202370 - s/c - 04/04/2019 - BOE

TSI TECNOLOGIAS S.A.S.

Constitución de fecha 19/03/2019. Socios: 1) MICAELA KAPLAN, D.N.I. N°32876666, CUIT/CUIL N° 27328766669, nacido el día 23/03/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado, con domicilio real en Manzana 24, lote 10, barrio Chacra del Norte, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) JORGE MATÍAS MEALLA, D.N.I. N°23763253, CUIT/CUIL N° 20237632533, nacido el día 10/01/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Manzana 24, lote 10, barrio Chacra del Norte de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: TSI TECNOLOGIAS S.A.S. Sede: Calle Gutierrez 4758, barrio Santa Cecilia, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) INFORMÁTICA: 1. Importación y/o exportación, fabricación, transformación, desarrollo, instalación e implementación, reparación y servicio técnico, distribución y representación, comercialización por mayor y/o por menor de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 2. Servicio de consul-

toria y asesoramiento para la instalación y uso de software. 3. Monitoreo de alarmas: Desarrollo de proyectos de seguridad, instalación y programación de sistemas contra intrusión, robo o asalto. 4. Sistemas de videovigilancia: Desarrollo de proyectos, instalación y programación de sistemas de videovigilancia y su monitoreo. 5. Desarrollo de proyecto, instalación y monitoreo de sistemas de detección (incendio, temperatura, inundaciones). 6. Eficiencia energética: Consultoría, desarrollo de proyectos, instalación y programación de paneles solares fotovoltaicos. B) CONSULTORÍA de Recursos Humanos: Procesos de selección, capacitación y recreación de personal in Company o abiertos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MICAELA KAPLAN, suscribe la cantidad de 150 acciones. 2) JORGE MATÍAS MEALLA, suscribe la cantidad de 150 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JORGE MATÍAS MEALLA, D.N.I. N°23763253 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MICAELA KAPLAN, D.N.I. N°32876666 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE MATÍAS MEALLA, D.N.I. N°23763253. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 202387 - s/c - 04/04/2019 - BOE

DELERA

SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.S.

Constitución de fecha 22/03/2019. Socios: 1) CARINA LILIANA DELERA, D.N.I. N°21400282, CUIT/CUIL N° 27214002820, nacido el día 12/03/1970, estado civil soltero/a, nacionalidad Desconocida, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bv Illia 523, PB, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) GERARDO GABRIEL GARCIA ELOSEGUI, D.N.I. N°37214226, CUIT/CUIL N° 20372142260, nacido el día 14/08/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión

Comerciante, con domicilio real en Calle Alvear 397, departamento 1, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: DELERA SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.S. Sede: Calle Dean Funes 381, piso PB, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y

ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARINA LILIANA DELERA, suscribe la cantidad de 90 acciones. 2) GERARDO GABRIEL GARCIA ELOSEGUI, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARINA LILIANA DELERA, D.N.I. N°21400282 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GERARDO GABRIEL GARCIA ELOSEGUI, D.N.I. N°37214226 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARINA LILIANA DELERA, D.N.I. N°21400282. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 202391 - s/c - 04/04/2019 - BOE

DIMA MONTAJES INDUSTRIALES S.A.S.

Constitución de fecha 26/03/2019. Socios: 1) DIEGO MAURICIO ANDROETTO, D.N.I. N°22028104, CUIT/CUIL N° 20220281044, nacido el día 30/08/1971, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Libertad 3029, de la ciudad de San Fran-

cisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) ELVIO DANIEL MONJE, D.N.I. N°22382443, CUIT/CUIL N° 23223824439, nacido el día 23/09/1971, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Entre Rios 1752, barrio Jose Hernandez, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) MARIO ALBERTO ALMADA, D.N.I. N°17099830, CUIT/CUIL N° 20170998309, nacido el día 10/04/1965, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Jose Hernandez 2149, barrio Roca de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 4) DANIEL RAMON MONTENEGRO MARTINEZ, D.N.I. N°22444902, CUIT/CUIL N° 20224449020, nacido el día 02/09/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Mecánico, con domicilio real en Calle Bonini 1, ciudad de Clucellas, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina Denominación: DIMA MONTAJES INDUSTRIALES S.A.S.Sede: Calle Libertad 3029, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos

alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) DIEGO MAURICIO ANDROETTO, suscribe la cantidad de 165 acciones. 2) ELVIO DANIEL MONJE, suscribe la cantidad de 45 acciones. 3) MARIO ALBERTO ALMADA, suscribe la cantidad de 45 acciones. 4) DANIEL RAMON MONTENEGRO MARTINEZ, suscribe la cantidad de 45 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres.1) DANIEL RAMON MONTENEGRO MARTINEZ, D.N.I.

N°22444902 2) DIEGO MAURICIO ANDROETTO, D.N.I. N°22028104 3) ELVIO DANIEL MONJE, D.N.I. N°22382443 4) MARIO ALBERTO ALMADA, D.N.I. N°17099830 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) CAROLINA BONINO, D.N.I. N°33959120 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO MAURICIO ANDROETTO, D.N.I. N°22028104. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02

1 día - N° 202396 - s/c - 04/04/2019 - BOE

SAHER S.A.

VILLA DOLORES

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3, de fecha 26/02/2019 se resolvió la elección de la Sra. Patricia Elena Nicotra, D.N.I 20.287.359, como Directora Titular y Presidente, y de la Sra. María Verónica Nicotra, D.N.I 23.456.993., como Directora Suplente.

1 día - N° 200738 - \$ 175 - 04/04/2019 - BOE

LA HAMACA SRL

Constitución: Córdoba 18/3/18 los SOCIOS: Laura Soledad Mondino argentina, de 33 años de edad, D.N.I 30.472.446, de profesión comerciante, estado civil casada ; con domicilio en Calle Aaron Castellanos N° 3561 Casa N° 4 Barrio Natania 21 de esta ciudad de Córdoba, Florencia Alejandra Sandez argentina , de 35 años de edad DNI 29.967.554, de profesión comerciante, estado civil soltera , domiciliado en Calle Ferroviarios N° 1620 de Barrio Crisol Norte de esta ciudad de Córdoba, y Leandro Mario Sandez DNI 31.549.467 de 33 años de edad , de estado Divorciado, con domicilio en Calle Jujuy N° 1510 5 PISO Dpto A. DENOMINACION - DOMICILIO LEGAL : La sociedad se denomina LA HAMACA SRL DOMICILIO Calle Mariano Fraguero N° 1505 de Barrio Cofico de la ciudad de Córdoba, PLAZO DE DURACION: 99 años OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en la República Argentina y en países extranjeros bajo cualquiera de las formas de contratación previstas en la legislación vigente las siguientes activi-

dades Comerciales: a) Explotación comercial del negocio de expendio de comidas, kiosco, bebidas al paso con servicio de delivery, bar, confitería y restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sándwiches, comidas y cualquier otro rubro de la actividad gastronómica y toda clase de artículos y/o productos alimenticios, productos de panadería, panificación, como así también realizar sin limitación toda actividad anexa derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto, como espectáculos, variedades y actividades recreativas. b) Explotación comercial de carnicerías, frigoríficos, verdulerías y actividades directamente relacionadas. c) Brindar servicios de catering y logística gastronómica para fiestas y eventos. d) Participar en licitaciones públicas o privadas, concursos de precios, suministros y adjudicaciones en relación a los servicios ofrecidos, por entidades públicas y privadas. e) Asimismo, y para cumplir con el objeto, la sociedad podrá tomar representaciones, ejercer mandatos, comisiones, distribuciones, tanto al por mayor como al por menor. Podrá asimismo efectuar contrataciones con el Estado Nacional, Provincial o Municipal. f) Suscribir contratos de Franquicias relacionados con su objeto, como así también otorgar franquicias de los productos de elaboración propia. g) Explotación en todas las formas posibles de servicios de gastronomía, bar, pub, espectáculos, variedades, y cualquier tipo de actividad de esparcimiento y recreación. h) Financieras: para el logro de su objeto la sociedad podrá realizar actividades financieras: mediante el aporte de capitales a entidades por acciones, negociación de valores mobiliarios y operaciones de financiación excluyéndose las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Asimismo la sociedad podrá tomar dinero prestado, con o sin garantías prendarias, reales o personales, ya fuere de particulares, comerciantes o sociedades y de los bancos oficiales, mixtos o particulares o de cualquier otra institución de créditos de conformidad a sus leyes o reglamentos. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todos los negocios jurídicos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social y que no estén prohibidos por las leyes o por el presente contrato social CAPITAL SOCIAL: a) El capital social se establece en la suma de PESOS TREINTA MIL (\$30.000), que se divide en cien cuotas sociales, cuyo valor nominal es de pesos TRESCIENTOS (\$300.00)

. La socia LAURA SOLEDAD MONDINO (50) cuotas, por la suma de Pesos \$ 15.000, 2. La Socia FLORENCIA ALEJANDRA SANDEZ, (47) cuotas sociales, por la suma de Pesos \$ 14.100 3- El SOCIO LEANDRO MARIO SANDEZ, (3) cuotas por la suma de pesos \$900. ADMINISTRACION: La dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo de la Socia Laura Soledad Mondino quien revestirá el carácter de gerente ejerciendo la representación y obligará a la Sociedad. Su función se extenderá hasta tanto se decida su revocación, adoptada en reunión social en la que concurra mayoría agravada, la que existe al coincidir las tres partes del capital social. EJERCICIO SOCIAL: 31 Diciembre de cada año. Con fecha 10 de Agosto de 2018 los socios de la Hamaca SRL suscribieron contrato de cesión de cuotas sociales y mediante acta de Asamblea de la misma fecha se aprobó la cesión: FLORENCIA ALEJANDRA SANDEZ TRANSFIERE, CUARENTA Y SIETE (47) cuotas sociales, por un total de pesos catorce mil cien (\$14.100) al Sr. Edgar Lautaro Aramayo quien adquiere de conformidad. La Socia LAURA SOLEDAD MONDINO CEDE, VENDE Y TRANSFIERE CINCUENTA (50) cuotas sociales, por un total de pesos quince mil (\$ 15.000), al Sr. Sandez Marcelo Gustavo quien adquiere de conformidad y asume la Gerencia. LOS CESIONARIOS declaran conocer la situación patrimonial y financiera de la sociedad, LAS CEDENTES han integrado la totalidad del capital social. COMPOSICION ACTUAL: Leandro Mario Sandez (3) cuotas sociales por un total de (\$900) Edgar Lautaro Aramayo (47) cuotas sociales por un total de (\$14100), Sandez Marcelo Gustavo (50) cuotas sociales por un total de (\$15.000). Gerente: Sandez Marcelo Gustavo. DOMICILIO SOCIAL: Calle Jujuy N° 15107 piso Dpto A. de esta Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 201194 - \$ 3534,20 - 04/04/2019 - BOE

DINET CONECTIVIDAD S.A.S.

Constitución de fecha 29/03/2019. Socios: 1) DANIEL HERNAN ISLA, D.N.I. N°20513883, CUIT/ CUIL N° 20205138839, nacido el día 26/09/1968, estado civil soltero/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Bodereau 8700 de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) EDGAR FABIAN BELLA, D.N.I. N°22322693, CUIT/CUIL N° 20223226931, nacido el día 17/06/1972, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 12 de Octubre 1165, de la ciudad de Córdoba,

Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: DINET CONECTIVIDAD S.A.S. Sede: Calle Bedoya Jose Maria 186, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de software, equipos informáticos, eléctricos, electrónicos y de telecomunicaciones. 2) Provisión, implementación, configuración, mantenimiento, instalación, adaptación, integración, consultoría y auditoría de sistemas informáticos, software, hardware, servidores y activos de red, equipos de electrónica y de telecomunicaciones, centros de cómputo, sistemas de control, sistemas de video-observación digital, tableros eléctricos, insumos, accesorios y artículos afines a los rubros de informática, electrónica, electricidad y telecomunicaciones, montaje de centros de cómputo, tendido de fibra óptica para centros de cómputo y construcción y mantenimiento de obras civiles relacionadas con centros de cómputo. Se excluye expresamente el servicio de telefonía fija, el servicio público esencial y estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en competencia y el servicio de generación, abastecimiento, transporte y distribución de electricidad. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANIEL HERNAN ISLA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) EDGAR FABIAN BELLA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DANIEL HERNAN ISLA, D.N.I. N°20513883 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EDGAR FABIAN BELLA, D.N.I. N°22322693 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANIEL HERNAN ISLA, D.N.I. N°20513883. Durará su

cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 202449 - s/c - 04/04/2019 - BOE

SENSUS TERAPIAS S.A.S.

Constitución de fecha 22/03/2019. Socios: 1) MARCELA PATRICIA MOSQUEN, D.N.I. N°25303778, CUIT/CUIL N° 23253037784, nacido el día 30/05/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Profesionales Independientes, con domicilio real en Calle Los Chimangos 350, barrio Valle Del Sol, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) NATALIA CAROLINA FARIAS, D.N.I. N°27012765, CUIT/CUIL N° 27270127652, nacido el día 21/11/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Profesionales Independientes, con domicilio real en Calle , manzana 11, lote 18, barrio Cuatro Hojas, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) EUGENIA SUSANA BIANCHI, D.N.I. N°33067244, CUIT/CUIL N° 27330672442, nacido el día 26/07/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Profesionales Independientes, con domicilio real en Calle Padre Jose Sottocasa 470, barrio S/D, de la ciudad de Colonia Vignaud, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 4) ROCIO MAGALI GAITERI, D.N.I. N°35531562, CUIT/CUIL N° 27355315628, nacido el día 05/11/1990, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Profesionales Independientes, con domicilio real en Calle Colombres 117, piso -, departamento -, torre/local -, barrio San Martin, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: SENSUS TERAPIAS S.A.S.Sede: Calle Rio De Janeiro 847, barrio Lomas Oeste, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Prestar servicios terapéutico-educativos que tienen por objetivo implementar acciones de atención tendientes a promover la adquisición de conductas y adecuados niveles de autonomía e independencia. Diseñar y ejecutar planes, programas y proyectos con miras

a contribuir al desarrollo humano e integral de las personas con discapacidad: niñas, niños y adolescentes, con el fin de mejorar su calidad de vida, mediante el desarrollo coordinado de metodologías y técnicas del ámbito terapéutico-pedagógico. 2) Prestar servicios de apoyos específicos para la evaluación y la atención de alumnos con necesidades educativas especiales, transitorias o permanentes, dentro o fuera del ámbito de la educación común o especial, en todos sus niveles. 3) Prestar servicios terapéuticos a personas con discapacidad, a través de metodologías y técnicas específicas, instrumentado por un equipo interdisciplinario en los diferentes ámbitos de la vida diaria. 4) Prestar servicios de investigación, producción y aplicación de metodologías terapéuticas y educativas adecuadas a la necesidad especial de cada sujeto. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 6) Producción, organización y explotación de eventos sociales públicos y privados, capacitaciones, exposiciones y ferias con fines vinculados a la inclusión y el desarrollo de las personas con discapacidad en la sociedad. 7) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de servicios médicos, terapéuticos y demás actividades relacionadas a la salud. 8) Importación y exportación de bienes y servicios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MARCELA PATRICIA MOSQUEN, suscribe la cantidad de 52 acciones. 2) NATALIA CAROLINA FARIAS, suscribe la cantidad de 16 acciones. 3) EUGENIA SUSANA BIANCHI, suscribe la cantidad de 16 acciones. 4) ROCIO MAGALI GAITERI, suscribe la cantidad de 16 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARCELA PATRICIA MOSQUEN, D.N.I. N°25303778 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) NATALIA CAROLINA FARIAS, D.N.I. N°27012765 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELA PATRICIA MOSQUEN, D.N.I.

N°25303778. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 202450 - s/c - 04/04/2019 - BOE

AGROSERVICIOS MIS TIERRAS S.A.S.

Constitución de fecha 01/04/2019. Socios: 1) SERGIO ARIEL DANIELE, D.N.I. N°17777161, CUIT/CUIL N° 23177771619, nacido el día 12/07/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Azcuenaga 215, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) IVAN ALBERTO DANIELE, D.N.I. N°22072892, CUIT/CUIL N° 20220728928, nacido el día 11/08/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Boulevard Hipolito Yrigoyen 374, piso -, departamento -, barrio Sin Asignar, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) MARTIN LEONEL DANIELE, D.N.I. N°32778303, CUIT/CUIL N° 20327783034, nacido el día 03/11/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Azcuenaga 225, barrio Centro, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: AGROSERVICIOS MIS TIERRAS S.A.S.Sede: Calle Azcuenaga 215, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigen-

te. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Noventa Mil (90000) representado por 9000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SERGIO

ARIEL DANIELE, suscribe la cantidad de 3000 acciones. 2) IVAN ALBERTO DANIELE, suscribe la cantidad de 3000 acciones. 3) MARTIN LEONEL DANIELE, suscribe la cantidad de 3000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SERGIO ARIEL DANIELE, D.N.I. N°17777161 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARTIN LEONEL DANIELE, D.N.I. N°32778303 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SERGIO ARIEL DANIELE, D.N.I. N°17777161. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 202452 - s/c - 04/04/2019 - BOE

JEF S.A.S.

Constitución de fecha 01/04/2019. Socios: 1) JUAN PABLO PERICH, D.N.I. N°36706609, CUIT/CUIL N° 20367066092, nacido el día 07/02/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Pelliza Mariano 1340, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ERNESTO BAZAN, D.N.I. N°36141176, CUIT/CUIL N° 20361411766, nacido el día 23/09/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Gastronomico, con domicilio real en Calle Rio Negro 2008, barrio Parque Capital, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) RAMIRO RUIZ, D.N.I. N°33975406, CUIT/CUIL N° 20339754064, nacido el día 11/10/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Correa de Saa 2593, barrio Santa Clara de Asis, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: JEF S.A.S. Sede: Boulevard Ortiz De Ocampo 371, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comercia-

les y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social.

14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 60 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN PABLO PERICH, suscribe la cantidad de 20 acciones. 2) ERNESTO BAZAN, suscribe la cantidad de 20 acciones. 3) RAMIRO RUIZ, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ERNESTO BAZAN, D.N.I. N°36141176 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RAMIRO RUIZ, D.N.I. N°33975406 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ERNESTO BAZAN, D.N.I. N°36141176. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 202454 - s/c - 04/04/2019 - BOE

CAPABILIA S.A.

Constitución de fecha 18/12/2018. Socios: 1) YAMIL ALEJANDRO RABBAT, D.N.I. N° 34.247.458, CUIT / CUIL N° 2034247458-7, nacido el día 01/03/1989, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, de profesión Licenciado, con domicilio real en Calle Caceres De Allende T 415, piso 22, departamento B, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, 2) FERNANDO OSCAR SASTRE, D.N.I. N° 14.132.441, CUIT / CUIL N° 20-14132441-2, nacido el día

01/08/1961, estado civil casado, nacionalidad Argentina, de profesión Contador Público, con domicilio real en Calle, manzana 41, lote 15, barrio Las Delicias, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, 3) JOSE MARTIN SOLA, D.N.I. N° 23.938.398, CUIT / CUIL N° 20-23938398-0, nacido el día 24/01/1975, estado civil casado, nacionalidad Argentina, de profesión Licenciado, con domicilio real en Calle España 600, barrio La Serena, de la ciudad de Mendiola, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, Argentina, 4) MARIA BELEN MENDE FERNANDEZ, D.N.I. N° 24.356.535, CUIT / CUIL N° 27-24356535-4, nacido el día 09/12/1974, estado civil divorciada, nacionalidad Argentina, de profesión Licenciado, con domicilio real en Calle R. Ferreyra 3278, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina y 5) JUAN CARLOS RABBAT, D.N.I. N° 11.054.509, CUIT / CUIL N° 20-11054509-7, nacido el día 16/06/1954, estado civil divorciado, nacionalidad Argentina, de profesión Licenciado, con domicilio real en Calle De Los Garabatos 8975, barrio Country Las Delicias, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: CAPABILIA S.A. Sede: Calle, manzana 41, lote 15, barrio Country Las Delicias, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Desarrollo, configuración, implementación y comercialización de sistemas informáticos, tecnología, recursos web, etc., propios y de terceros; Prestación de servicio de atención a clientes, por medios digitales, personales, postales y/o cualquier otro medio de atención; Generar y Realizar procesos de soporte a usuarios y organizaciones en el uso de plataformas de aprendizaje en línea; Generación y distribución de contenidos educativos, cursos, seminarios,

textos, etc. de todos los niveles; Provisión de servicios de almacenamiento, gestión de información y datos; Provisión de plataformas digitales para generación y distribución de contenidos educativos, cursos, seminarios, textos, etc. en diferentes formatos; Provisión de servicios de transmisión digital de todo tipo de contenidos (streaming, imágenes, videos, audios, etc.); Venta de tickets a eventos, físicos y virtuales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) YAMIL ALEJANDRO RABBAT, suscribe la cantidad de Diez Mil (10000) acciones, 2) FERNANDO OSCAR SASTRE, suscribe la cantidad de Diez Mil (10000) acciones, 3) JOSE MARTIN SOLA, suscribe la cantidad de Diez Mil (10000) acciones, 4) MARIA BELEN MENDE FERNANDEZ, suscribe la cantidad de Diez Mil (10000) acciones, 5) JUAN CARLOS RABBAT, suscribe la cantidad de Sesenta Mil (60000) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: FERNANDO OSCAR SASTRE, D.N.I. N° 14.132.441 2) Vicepresidente: JOSE MARTIN SOLA, D.N.I. N° 23.938.398, 3) Director Titular: YAMIL ALEJANDRO RABBAT, D.N.I. N° 34.247.458., 4) Director Suplente: JUAN CARLOS RABBAT, D.N.I. N° 11.054.509. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 200733 - \$ 5411,90 - 04/04/2019 - BOE